EL LITORAL

Año XVII — No. 4261 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, domingo 17 de febrero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653

EL AVION DE CODOS Y ROSSI ABANDONO LA TENTATIVA

LA MUERTE DEL REY ALBERTO HA SIDO RECORDADA

Se efectuaron diversos actos en Bruselas, con motivo del aniversario

DESFILES

BRUSELAS, 17. — La nación belga conmemoró hoy el primer aniversario de la trágica muerte del ex-rey Alberto. La reina viuda acompañada por el rey Leopoldo, la reina y la princesa María José, ésta última llorando, asistieron a una misa que se ofició en la cripta de Games, la que más tarde fué abierta al público.

Un gran cortejo de ex-soldados atravesó toda la ciudad al son de tambores fúnebres los que llegaron a la cripta a las 21 horas, depositando una gran corona de flores en la tumba del ex-monarca. Una escuadrilla de aviones militares evolucionó sobre el valle de Games y dejó caer varias coronas de flores.

Gran cantidad de peregrinos llegaron en trenes especiales y automóviles, de Bélgica, Francia y Holanda para visitar el sitio. Los veteranos belgas terminaron las ventas de medallas conmemorativas. Todo el dinero recolectado será invertido en la construcción de un puente en memoria del extinto monarca sobre el río Iser en Dixmude donde comandó las tropas de su país durante la gran conflagración.

Algunos actos

BRUSELAS, 17. — Bélgica conmemoró hoy solemnemente el primer aniversario del trágico suceso que tuvo por escenario las rocas del monte de Games, donde el ex-rey perdió la vida.

Considerada la fecha como un día de tributo nacional, delegaciones del gobierno y representantes de ambas Cámaras legislativas se congregaron en Games para conmemorar la trágica fecha y depositar coronas al pie de la roca en la cual el gran monarca encontró la muerte, el 17 de febrero de 1934.

Además de esas ceremonias las autoridades comunales de Lanur, los regimientos de guarnición de esa ciudad y los miembros de numerosas entidades llevaron a cabo una peregrinación al sitio del accidente donde también se reunieron miles de gaios. Terminada la ceremonia en el monte de Games, estas delegaciones asistieron a la cripta donde descansan los restos del malogrado soberano. En la aldea de Games, cerca de la estación existe un altar que ha sido edificado para que los fieles eleven sus plegarias por el alma del ex-rey Alberto.

ITALIA VENCIO A FRANCIA EN EL ENCUENTRO de HOY

ROMA, 17. — En el partido internacional de foot - ball realizado hoy en esta capital entre los teams representativos de Italia y Francia asistió una concurrencia como pocas veces vistas en los fields italianos.

El partido fué en extremo reñido e interesante terminando el encuentro con el siguiente resultado:

ITALIA 2
FRANCIA 1

Choque grave de vehículos

SAN SEBASTIAN, 17 — Chocaron dos automóviles en Tolosa, resultando cuatro personas muertas y siete heridos.

El número de víctimas puede dar una idea de lo que fué el grave accidente.

Leyes publicadas

MADRID, 17 — "La Gaceta Oficial" publica el texto de las leyes aprobando los tratados que regulan los servicios militares de Bolivia y España.

Miller ganó por K. O.

MADRID, 17 — El pugilista Miller venció por K. O. en el primer round al español Jirones.

La lucha se definió a los escasos segundos de iniciada la primera vuelta de un potente golpe de Miller que aplicó en la mandíbula de su adversario.

DOS DIAS SOBRE UN BLOQUE DE NIEVE

ARCANGEL, 16 — Los obreros [illegible] Balef y Peter Latkin pasaron dos días y dos noches a la intemperie en mar abierto sobre un bloque de hielo que los llevaba a la deriva.

[illegible] llegaron a la costa [illegible] donde se dirigieron a un faro [illegible], caminando sobre el océano cubierto de nieve debido al intenso frío reinante.

Durante los dos días que estuvieron [illegible] derretían la nieve para tomar agua y comieron un [illegible].

QUIEREN IR A LAS ELECCIONES LOS RADICALES DE CORDOBA

CORDOBA, 17. — Se reunió el [illegible] de la U. C. Radical [illegible] el comité nacional [illegible] pueda [illegible]

tamente de ir a los comicios en la provincia.

Esta solicitud tiene por objeto poder iniciar cuanto antes una intensa campaña electoral.

La sesión fué presidida por el Dr. Cabral que recientemente fuera designado presidente del comité después de las incidencias conoci-

La fórmula de la disidencia fué proclamada

ROSARIO TALA (Entre Ríos), 17. — La convención que no es partidaria de la fusión del personalismo y la U. C. Radical antipersonalista, sesionó largamente, prolongándose la reunión toda la noche.

El debate fué extenso y giró en torno a la plataforma electoral y sobre la reforma de algunos artículos de la carta orgánica. Siendo aproximadamente las cinco horas de hoy, la convención decidió proclamar como candidato a la gobernación de la provincia al doctor Gregorio Moran y Alberto Carossini para la vice.

Inmediatamente se pasó a cuarto intermedio para entrevistarse con los integrantes del binomio antes citado y saber si aceptaban la designación. Después de esto se reunirá nuevamente la convención con el objeto de designar los candidatos a legisladores así como resolver todo lo concerniente a la futura campaña electoral. Según informaciones recogidas fuera de la convención, pero autorizadas, el doctor Moran aceptó la candidatura pero habría declinado el Sr. Carossini.

La reorganización del partido personalista en toda la provincia será intensificada y para ello se cuenta con el concurso de numerosas personalidades de la Capital Federal que vendrán a secundar los trabajos. Este paso de los radicales de Entre Ríos, es muy comentado y en todos los círculos allegados a los dirigentes se interpreta "como un valor convenido" con las esferas nacionales del partido donde se cree que la división del partido radical en todo el país es inminente, habiendo producido la chispa la convención reunida anoche.

ES ENERGICA LA PROTESTA MEJICANA

Fué aprobada una moción contra la proyectada por el senador norteamericano Borah

LOS CATOLICOS

MEJICO, 17. — El bloque parlamentario del partido Liberal Revolucionario votó una enérgica protesta por la resolución del senador norteamericano Mr. Borah de que los Estados Unidos investiguen las supuestas persecuciones religiosas en Méjico.

La resolución del bloque parlamentario dice: "Si la moción del senador Borah es aprobada herirá las relaciones entre Estados Unidos y Méjico, las que se basan en el respeto mútuo y establecerá un precedente desastroso en asuntos internacionales. Esta moción es el producto de la situación tendenciosa fomentada en los Estados Unidos por el clero católico, el que encuentra cooperación en los elementos políticos y mejicanos desterrados".

La protesta del bloque parlamentario del partido Liberal Revolucionario si es aprobada en la Cámara de Diputados será enviada a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos en Wáshington, acompañado de un pedido de los legisladores de que se opongan a la moción del senador Borah.

La huelga de chauffeurs

MEJICO, 17. — La huelga de conductores de taxímetro que se mantenía desde el lunes pasado ha sido en parte destruída en vista de que unos mil automóviles conducidos por sus propios dueños han comenzado a circular.

Los jefes huelguistas dijeron que han pedido al gobierno que confisque a más de ocho mil que están en los garages y los propietarios no aceptan la junta de conciliación auspiciada por el gobierno para solucionar el conflicto.

Los obreros piden que se les conceda contrato de trabajo y se les conceda un sueldo mínimo. Anteriormente los automóviles eran alquilados a dos conductores por día o semana.

LA POLICIA DE OSAKA Y SUS PROCEDIMIENTOS

OSAKA, 17. — Mr. R. S. K. Irvin gerente de una compañía de cereales manifestó que presentará mañana una queja en el consulado norteamericano de Kobe por él y otro dos empleados norteamericanos que fueron atacados por la policía de Osaka y fueron llevados por las calles hasta la comisaría donde estuvieron detenidos cuatro horas.

Mr. Irvin dijo que pidió la intervención policial en vista de que dos sujetos de nacionalidad coreana querían sacarle dinero mediante la fuerza. La policía cuando llegó en vez de proceder contra los gó en vez de proceder contra los él y a sus empleados.

UNA FALLA EN LA DISTRIBUCION DEL LUBRICANTE FUE CAUSA DE SU RAPIDO REGRESO a CABO VERDE

El aterrizaje se produjo en Porto Praia esta tarde, después de haber cumplido casi la mitad del trayecto a Buenos Aires

EL VUELO HASTA ESE MOMENTO

PERNAMBUCO, 17. — El avión Joseph Le Brix tripulado por los aviadores franceses Codos y Rossi pasó sobre las islas de Cabo Verde a las 5.30 horas.

A esa hora la posición del avión era de 13 grados de latitud norte, y 25 de longitud oeste. En esos instantes el aparato volaba muy bajo y dirigiéndose casi en línea recta hacia la ciudad.

A las 8.40 horas

DAKAR, 17. — Los aviadores franceses Codos y Rossi que intentaban un vuelo sin etapas a Buenos Aires enviaron un radiograma a las 8.40 horas diciendo que el avión Joseph Le Brix se había visto obligado a regresar a las islas de Cabo Verde en razón de una falla en la distribución del aceite.

Agregan los aviadores que se hallan a mitad del camino entre las rocas de San Pablo y las islas de Cabo Verde y que posiblemente se vean forzados a descender en el mar.

Una embarcación y el hidroavión Santos Dumont fueron enviados desde Dakar en ayuda del Joseph Le Brix.

A las 10 horas Codos radiotelegrafió a un vapor inglés que avistó, el cual irá en su ayuda si es necesario.

La llegada a Dakar

PARIS, 17. — En el Ministerio de Aeronáutica se dijo que el avión Joseph Le Brix se encuentra bien en Porto Praia debido a una falla en la distribución del aceite que obligó a sus pilotos a descender.

Agregó que esperan llegar a Dakar poco después de medio día.

La posición a las 5.30

DAKAR, 17. — A las 5.30 horas el avión Joseph Le Brix envió un radiograma diciendo que su posición era de 13 grados de longitud y 25 grados de latitud oeste y que se dirigía a las rocas de San Pablo.

Un radiograma de Codos

PARIS, 17. — Un despacho que enviaron los aviadores Codos y Rossi desde a bordo del avión Joseph Le Brix dice: "Confiamos llegar a Porto Praia a las 13.30 horas. Debemos vaciar los tanques antes de aterrizar.

Descendieron a las 13.32 horas

PARIS, 17. — La Air France anuncia que el avión Joseph Le Brix piloteado por los aviadores franceses Codos y Rossi se vió obligado a regresar cuando casi se hallaba a la mitad del camino en su viaje a Buenos Aires obligándose a aterrizar en Porto Praia a las 13.32 horas.

Las fallas en el sistema de distribución del aceite fué notada cuando los aviadores se hallaban ya en la mitad del Océano Atlántico y cuando confiaban en superar el record que ellos mismos habían establecido el año 1933.

Los pilotos vaciaron los tanques antes de descender puesto que como el avión llevaba mucho peso, era peligroso intentar un aterrizaje con el mismo. Se cree que todavía tenían más de la mitad del combustible. El tiempo total del vuelo desde que partieron de Istres hasta que descendieron es de 30 horas y 58 minutos.

Descansan los pilotos

PORTO PRAIA, 17 — Los aviadores franceses Codos y Rossi que se encontraban bastante cansados hicieron un excelente aterrizaje con el avión Joseph Le Brix.

Poco después los pilotos comieron y se retiraron a descansar. Los aviadores narraron los inconvenientes que les ocasionaron las fallas y el sistema de distribución de aceite y dijeron que pasaron momentos de gran ansiedad en el intervalo que emplearon hasta llegar a Porto Praia, punto que avistaron a las 13.19 horas.

La Air France en Río

RIO DE JANEIRO, 17 — La Air France anunció que el avión Joseph Le Brix debido aparentemente a una falla del motor regresa a Porto Praia desde las islas de Cabo Verde, donde aterrizó.

Se desconocen mayores detalles. La Air France recibió un radiograma diciendo que el avión Joseph Le Brix aterrizó en Porto Praia a las 13.32 horas debido a un desperfecto del motor.

Habían recorrido 6.630 kilómetros

PORTO PRAIA, 17. — El avión "Joseph Le Brix" que se encuentra a unos 800 kilómetros más allá de las islas Cabo Verde había recorrido 6.630 de los 11.000 kilómetros que separa Istres de Buenos Aires, habiendo volado 25 horas y 24 minutos cuando hicieron la llamada de peligro.

Lanzaron el S. O. S.

PORTO PRAIA, 17 — Los aviadores manifestaron que se vieron ante la amenaza de quedar en medio del Océano y que por lo tanto enviaron el S. O. S. a las 8 horas, comenzando en seguida una carrera contra el tiempo, puesto que el aceite disminuía y goteaba sobre el motor recalentado, provocando una humareda que ennegreció el fuselage.

Se cree que la falla en el suministro de aceite se debió a un desperfecto que ocurrió en la cañería principal de alimentación.

No necesitan auxilios

PORTO PRAIA, 17 — El hidroavión "Santos Dumont" y un barco de guerra habrían recibido orden de ir en auxilio de los aviadores del "Joseph Le Brix".

Posteriormente se recibió un despacho de Codos y Rossi diciendo que ya no tenían necesidad de auxilios. Estos revelaron además que los motivos porque abandonaron el vuelo fueron los transmitidos en los despachos anteriores.

ACUSAN A UNA COMISION INVESTIGADORA DE PARCIAL

MOSCU, 17. — Los dirigentes soviéticos acusan a la comisión parlamentaria norteamericana que estudió las actividades antinorteamericanas de haber ocultado las revelaciones y de los preparativos de los agentes de Hitler y de los fascistas norteamericanos para hacer la revolución en los Estados Unidos dirigiendo el fuego contra el comunismo.

Otros cargos

MOSCU, 17. — El diario "Por la Industrialización" dice que se puso en evidencia durante la investigación que realizó la comisión del senado de los Estados Unidos que la Compañía de Armas Remington, empresa que es dirigida por Morgan Dupont, prometió abastecer a la organización fascista, de armas, pero este descubrimiento fué ocultado. La comisión también ocultó las evidentes intrigas de los generales fascistas norteamericanos los que se enrolaban en el ejército al mismo tiempo que urdían aventuradas complots.

La comisión publicó solo parte de los testimonios pero aun así se revela que un grupo de magnates financieros buscan terminar con la democracia mediante una [illegible]

EL MONOPOLIO DEL PETROLEO EN EL EST. DE MANCHUKUO

MUKDEN, 17. — En buena fuente se ha sabido que los proyectos que abriga el gobierno Manchukuo de llevar a cabo el monopolio del petróleo progresa firmamente a pesar de las protestas extranjeras, contra dicho monopolio.

Durante la disputa de la prueba de los nuevos en el Hipódromo Independencia rodaron 3 productos

Felizmente, tanto los animales como los jinetes resultaron ilesos, siendo el más perjudicado el jockey Gongora, pero su estado no es de gravedad

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA

1o. ABISMO, 57 kilos, por Polemarch y Alpina, del stud Medallón, al cuidado de A. Torres.
2o. Hijoelpagosa.
3o. Pataca, 55.
4o. Table Blue, 55.
No corrieron: Waldi y Malgreem.
Sports: Del 1o. 17.20 y 6.20; del 2o. 11.30; del 3o. 16.60.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 19" 4|5.
Jockey: H. Gómez.

2a. CARRERA

1o. TINTORETA, 56 kilos, por Lombardo y Teórica, del stud Guillermo Kemmis, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Sans Espoir, 56.
3o. Alta Mar, 56.
4o. Concordia, 56.
Corrieron todos.
Sports: Del 1o. $ 6.20 y 2.90; del 2o. 6.00; del 3o. 8.00.
Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 12" 4|5.
Jockey Barrios.

3a. CARRERA

1o. RASTROJO, 56 kilos, por Serenus y Rastrillada, del stud Los Ideales, al cuidado de D. Rodríguez.
2o. Mandinguita, 56.
3o. Don Joaco, 56.
4o. Polifono, 56.
No corrieron: Pamperito.
Sports: Del 1o. $ 3.10 y 2.40; del 2o. 2.40; del 3o. 2.70.
Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1' 26". Jockey: Núñez.

4a. CARRERA

1o. MAH JONG, 56 kilos, por Tesorero y Maharani, del stud Condal, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Stella, 56.
3o. Pallado, 56.
4o. Siútico, 56.
No corrieron: Carlista, Chimango, Chère Petite.
Sports: Del 1o. $ 26.10 y 6.80; del 2o. 5.00; del 3o. 10.00.
Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1' 45".
Jockey: H. Gómez.

5a. CARRERA

1o. [illegible] Esperanza, al cuidado de J. M. Telechea.
2o. Maricopa, 53.
3o. Mica, 53.
4o. Reflejo, 55.
Corrieron todos.
Sports: Del 1o. 6.80 y 3.10; del 2o. 4.80; del 3o. 6.50.
Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 56" 2|5.
Jockey: M. Artigas.
Rodaron en esta carrera: Hervel, Infante Raúl y San Michele.

6a. CARRERA

1o. GARZA REAL, 56 kilos, por Don Padilla y La Gorriti, del stud La Taperita, al cuidado de M. Espondo.
1o. GIRL LOVE, 54 kilos, por Zig Zag y Gipsy Love, del stud El Nato, al cuidado de A. Grigera.
3o. Cloris, 56.
4o. Mariscala, 56.
No corrieron: Maricilla y Zancadilla.
Sports: de Garza Real, 10.10 y 6.10; de Girl Love, 5.60 y 4.10; del tercero 6.30.
Ganada por puesta. Tiempo: 1' 19" 1|5.
Jockeys: Núñez y Barrios.

7a. CARRERA

1o. PUÑAL, 55 kilos, por Cabaret y Nilda, del stud Canciones, al cuidado de A. J. Orbea.
2o. Grand Un, 55 ks.
3o. El Hornero, 55 ks.
4o. Chamuscao, 55.
No corrieron: Zampatortas, Delfín, Palladio y Apele.
Sports del primero, 3.40 y 2.20; del segundo, 2.40.
Ganada por 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1' 1" 1|5.
Jockey: Ferragut.

8a. CARRERA

1o. FORNIDO, 53 kilos, por All Eyes y Formosa, del stud Aquiles, al cuidado de A. Quiroga.
2o. Aliado, 49.
3o. Talma, 60.
4o. Chella, 47.
Corrieron todos.
Sports: del 1o. 20.20 y 5.00; del 2o. 3.18.
Ganada por 1|2 pescuezo. Tiem-

DECLARACIONES DEL JEFE REVOLUCIONARIO DON BASILIO MUÑOZ

PORTO ALEGRE, 17. — El jefe revolucionario uruguayo Basilio Muñoz que se encuentra en esta ciudad después de ser traído de Aseguá donde fué detenido por las autoridades brasileñas declaró lo siguiente al ser entrevistado: Resolvió desbandar a la columna rebelde bajo mis órdenes en vista de la superioridad numerosa del enemigo gubernista. Sin embargo continuaré fiel a mis ideales y jamás doblegaré mi bandera".

Más adelante Muñoz admitió que entró al Uruguay acompañado por dos hijos y un cuñado y en seguida añadió: "El bombardeo que sufrimos en Paso Aguiar sobre el río Negro nos ocasionó 11 bajas entre las cuales figuran dos muertos y siendo herido gravemente mi hijo Genro".

LOS ABISINIOS SE ACERCARIAN A LA SOMALIA

Esta noticia se difundió en Italia, mientras continúan los preparativos

LAS TROPAS

ROMA, 17 — Mientras el embarque de tropas y materiales italianos continúan con destino al Africa, circulan informaciones, diciendo que las tropas etíopes han avanzado hasta las vecindades de Ualual.

Se ha sabido en forma autorizada que 10.000 hombres saldrán esta noche de Nápoles para Eritrea sobre el Mar Rojo, los que serán seguidos por 30.000 regulares en breve tiempo. Al mismo tiempo las tropas africanas de Libia son reclutadas contra los abisinios.

Optimismo del señor Mussolini

ROMA, 17. — El Gran Consejo de la Defensa votó una resolución por la cual todos los hombres y muchachos de 6 y 56 años de edad deben concurrir todos los fines de la semana al entrenamiento militar y político. Además se decretó para los obreros, como medida permanente, la semana de 40 horas.

Se sabe que el señor Mussolini ha tomado todas las medidas necesarias para tener éxito en caso de que estallen las hostilidades habiendo las tropas recibido seguridades en ese sentido.

Se anuncia que Italia está lista para hacer frente a los etíopes con un número equivalente al de soldados africanos.

Kachador hizo suya la victoria sobre Agudo, en forma facil en el Clásico Espirita de Palermo

El descendiente de Leteo venció con facilidad a su gran enemigo en el gran tiempo de 2' 2" para los 2.000 m[illegible]

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA

1o. ROSALBA, 56 kilos, por Aldeano y Rosa Roja, del stud Tronquito, al cuidado de Alfonso Bavino.
2o. Zunchona, 56.
3o. Dinámica, 56 ks.
4o. Esther, 56 ks.
No corrieron: Porfiadora y Doña Flora.
Sports del primero: 8.70 y 3.20; del segundo, 3.10; del tercero 8.70.
Ganada por 1 pescuezo Tiempo: 1' 38" 1|5.
Jockey: Loflego.

2a. CARRERA

1o. BARMAN II, 56 kilos, por Copetín y Barbera, del stud Saint Paul, al cuidado de Miguel Carelli.
2o. Alegrón, 56 kilos.
3o. Cachú, 56 ks.
4o Diávolo, 56 ks.
No corrieron: Pintado, Tenerife, Errante y Tangacan.
Sports del primero, 7.20 y 3.—; del segundo, 4.—; del tercero, 3.70.
Ganada por 3|4 cuerpos. Tiempo: 1' 11" 4|5.
Jockey: Di Tomasso.

3a CARRERA

1o. INTRIGANTE, 52 ks. por Re-echo y Sancochada, del stud Motejón, al cuidado de R. J. Sánchez.
2o. Condalpuro, 49 ks.
3o. Yatay, 49 ks.
4o. Badmington, 51.
No corrieron: Random, Felizmente, Batelero, Bermeja y Atropellao.
Sports del primero, 7.40 y 3.20; del segundo, 2.50; del tercero, 4.90.
Ganada por 1|4 cuerpo Tiempo: 1' 36" 4|5.
Jockey: M. Sola.

4a. CARRERA

1o. LA MOSQUITA, 55 ks. por Marón y The Fly, del stud Escalada, al cuidado de M. Fernández.
2o. Carubá, 55 ks.
3o. Ojiva, 55 ks.
4o. Menapia, 55.
No corrió: Borrosa.
Sports del primero, 59.10 y 9.30; del segundo, 3.10; del tercero, 4.10.
Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 55" 4|5.
Jockey Santos.

5a CARRERA

1o. MALANO, 55 kilos, por Diadochos y Malapata, del stud Paparito, al cuidado de B. J. Callejas.
2o. Hands Up, 55 ks.
3o. Pañuelo, 55 ks.
4o. Cisneros, 55 ks.
No corrió: Azar.
Sports del primero, 42.60 y [illegible] del segundo, 10.10; del 3o., [illegible]
Ganada por 3|4 cuerpos. Tiempo: 58".
Jockey: Albertini.

6a. CARRERA

1o. KACHADOR, 58, por L[illegible] y Kat Ja, del stud Río Bamba, al cuidado de J. V. Abelenda.
2o. Agudo, 59.
3o. Irup, 53.
4o. Carpintero, 47.
No corrieron: Random, G[illegible]rrazo, Marco.
Sports. del 1o. 9.50 y 4.00; [del] 2o. 4.00.
Tiempo 2'2". Ganada por [illegible] cuerpos.
Jockey: García.

7a. CARRERA

1o. ANCHUZA, 57, kilos, por Berkeley y Affiche del stud A[illegible]les al cuidado de Raúl Amor.
2o, Idumea, 50.
3o. Albarda, 52.
4o. Siempre Verde, 52.
No corrieron: Alabana.
Sports del primero 14.40 y [illegible] del segundo 5.80 y del tercero [illegible]
Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'4" 1|2.
Jockey: Leguisamo.

8a. CARRERA

1o. ATROPELLAO, 57 [kilos], por Amsterdam y Audacia del [stud] Señorial al cuidado de I. V. [illegible]llizio.
2o. Bachiller, 57.
3o. Grand Son, 59.
4o. Cao, 53.
No corrieron: Pasador y A[illegible]de.
Sports del primero 14.20 y [illegible] del segundo 4.30; del tercero [illegible]
Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo 1'25" 2|5.
Jockey: Leguizamo.

9a. CARRERA

1o. MARTIN PESCADOR, [illegible] kilos, por Marón y La XII, [del] stud Cantón, al cuidado de A[illegible] J. Pena.
2o. Hijoelmar, 55.
3o. Amarreta, 55.
4o. Tanquetruz, 53.
No corrieron: Florino y [illegible] Picada.
Sports: del primero $ 9.[illegible] 5.20; del segundo 3.60; del tercero 2.90.
Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo 1'36" 2|5.
Jockey: Antunez.

CONTINUA AUN EL "IMPASSE" EN BS. AIRES

La fórmula Fresco-Amoedo sería la que solucionaría el pleito

CONFUSION

LA PLATA, 17. — La actualidad política está obligada a hacerse eco del pleito político de la provincia, de todas las noticias que sobre él circulan aun cuando sean las más contradictorias y se niegan recíprocamente.

En verdad las contradicciones periodísticas son el resultado del mismo proceso que se desarrolla dentro del mayor misterio. En los círculos afectos al gobierno provincial se dice que el señor Martínez de Hoz no se muestra inclinado a renunciar. Esto contradice las noticias generalmente admitidas de que el pleito político se dilucidaría con el retiro del gobernador de su cargo y el nombramiento de una fórmula gubernativa de conciliación que integrarían los señores Fresco y Amoedo. Tal versión tendría por base las declaraciones que formulara el dirigente político de Avellaneda señor Barceló, el cual habría manifestado que el señor Martínez de Hoz aceptaba las sugestiones de una personalidad que gravita mucho en el escenario nacional.

Esa persona no sería otra que la del senador doctor Sánchez Sorondo, que, como se sabe no fué nunca partidario de la ruptura de relaciones entre el partido y el mandatario bonaerense. Según las mismas versiones, el primer magistrado habría manifestado que sólo abandonaría su cargo ante una intervención federal, no estando de ninguna otra manera dispuesto a hacer abandono del mando. No se oculta tampoco que los partidarios del ex ministro de Gobierno, doctor Moreno, se hallan completamente en desacuerdo con la fórmula de conciliación propuesta, lo que sería un obstáculo muy importante a la avenencia de ambos sectores que se procura.

Sin embargo a pesar de todo esto, la fórmula Fresco - Amoedo sería proclamada definitivamente en la asamblea partidaria que deberá reunirse el 21 del corriente en esta ciudad. Se comenta asimismo un incidente que había hecho variar el ánimo del gobernador en sentido contrario a su renuncia y

el cual se solicita formación [de] terna para el nombramiento [de] contador de la provincia, [illegible] "Dr. F. Ameghino, solicita, etc." Naturalmente no debió caratula[rse] "El P. E. solicita, etc.".

Esas noticias no han sido co[n]firmadas oficialmente pero ca[be] rendirse a la evidencia ante qui[en] las ha manifestado.

Lo verdaderamente exacto [es] que las gestiones de conciliació[n] se iniciarán mañana en la Ca[pi]tal Federal. Estarán en ella [los] senadores Patrón Costas, Arro[yo,] Santamarina y que con el dipu[ta]do Groppo forman lo que pod[ría] denominarse "comité de concili[a]ción".

También se reunirá la Junta [de] Gobierno del partido Demócra[ta] Nacional a solicitud del senad[or] Santamarina, quien expondrá [las] gestiones de conciliación y [las] bases de la misma.

La sesión comenzará a las 15 ho[ras].

EL COMBATE DE BOX D[E] LA SEMANA

NUEVA YORK, 17. — El pugilista de peso pesado de color J[oe] Louis sostendrá un match a [illegible] rounds el jueves próximo con [el] boxeador de los Angeles Lee R[a]mage.

La consagración de nuevos obispos se efectuó hoy

Asistió a la ceremonia el primer magistrado de la Nación

BUENOS AIRES, 17. — Tal como se había anunciado se realizó en la mañana de hoy la consagración de los nuevos cuatro obispos diocesanos.

La importante y solemne ceremonia contó con el concurso de calificadas personalidades del mundo católico y con asistencia de altos funcionarios y particularmente con la asistencia de S. E. el Presidente de la Nación, que concurrió acompañado de su esposa doña Ana Bernal de Justo y edecanes.

La procesión partió exactamente a la hora anunciada del palacio del Arzobispado entrando por la puerta de la calle Rivadavia. Asistieron el obispo de Mercedes monseñor Juan Chimento, Arzobispo de Córdoba monseñor Fermín Lafitte, de Buenos Aires, monseñor Copello, el nuncio apostólico Felipe Cortesi, el obispo de Temnos monseñor de Andrea y los obispos que iban a ser consagrados, monseñores Roberto J. Tavella, Nicolás Esandi, Carlos Harold y Enrique Mosca.

El nuncio apostólico ofició la ceremonia asistido por los Arzobispos de Buenos Aires y Córdoba. La misa se ofició en el altar mayor a la que asistieron los obispos consagrados, los cuales [illegible]

Se reunió esta tarde la Convención Provincial del Radicalismo

Una declaración sobre las versiones de fusión

En el local que en "La Chinesca" ocupan los cuerpos dirigentes del radicalismo, se reunió esta tarde la Convención Provincial, convocada para considerar el proyecto de reformas a la Carta Orgánica del partido; también figuraba en el órden del día, la proclamación de los delegados al Comité Nacional recientemente electos.

LOS ASISTENTES

A la reunión concurrieron los delegados siguientes:

Rosario: [illegible] Humberto Gatti, Alcides Greca, [illegible] Troilo, Julio Cándaro, Santiago Albanese, Pedro Larrechea y [illegible] Chiappa. **San Jerónimo:** Antonio [illegible]. **San Martín:** Marcos Maldonado y Abraham Kecobal. **Vera:** Humberto Cocha y Juan Moyano; **Belgrano:** Francisco Rodríguez. **Caseros:** Carlos Lucchetti, Ricardo Pesca, Juan San Juan y Antonio Alvarez. **General López:** Patricio Maxwell. **General Obligado:** José Azzarini y Luis Benítez. **Iriondo:** Enrique y Alfredo Arribálzaga, Angel Scandria y Alberto Ror. **La Capital:** Ramón Doldán, Alejandro Greca, Luis A. Vigo, Domingo Tettamanti y Diógenes Antille. **Las Colonias:** Eduardo Tersaire. **9 de Julio:** S. Vázquez. **Castellanos:** J. Priggioni. **San Cristóbal:** J. Tissembaum y Máximo Kramer.

LA SESION. — ASUNTOS VARIOS

La secretaría da lectura a diversos asuntos y se pasa a tratar los antecedentes de las elecciones en diversos departamentos, antecedentes que se destinan a comisión. También pasan a comisión varios pedidos de reconocimiento de antigüedad, entre ellos el del doctor Enrique M. Mosca.

UNA DECLARACION

Dase lectura a un proyecto de declaración concebido en los términos siguientes:

"La Convención Provincial de la U. C. R. (Comité Nacional), ante las versiones que se propalan y de las cuales se ha hecho eco la prensa, sobre gestiones o conversaciones realizadas, tendientes a facilitar la reincorporación al partido de personas que integran núcleos dispersos, que en las horas difíciles de la dictadura, han servido a la reacción conservadora, que han utilizado indebidamente el nombre de la U. C. Radical para sembrar confusiones en la masa partidaria, resuelve: Declarar que carecen de veracidad y en consecuencia desautorizar terminantemente las versiones que personas interesadas propalan sobre la reincorporación al partido de ex-afiliados expulsados del mismo por traición y deslealtad partidaria, al entregarse desde noviembre de 1931 a los enemigos de la Unión Cívica Radical. Asimismo la Convención reafirma la absoluta cohesión y unidad partidaria en su actual estructura".

LAS COMISIONES INTERNAS

De acuerdo con una indicación del presidente Dr. Alcides Greca y por moción de los delegados Troilo y Gatti, fueron designadas tres comisiones, una permanente, integrada por cinco miembros y dos para considerar el reglamento interno del cuerpo.

Resolvióse también que las comisiones de revisión de cuentas sean integradas por personas extrañas a la Convención.

UN VOTO DE APLAUSO

El delegado Dr. Troilo pronuncia breves palabras acerca de los exilados políticos y hace el elogio del Dr. Abalos, para quien pide un voto de aplauso, que la Convención sanciona por unanimidad.

LOS DELEGADOS AL C. NACIONAL

El presidente dió a conocer los resultados de los comicios internos y proclama los delegados electos al Comité Nacional Dres. Enrique M. Mosca, Amancio González Zimmermann, José B. Abalos y Alberto J. Paz.

EL PUNTO 5o. DEL ORDEN DEL DIA

Después de un largo debate se resolvió aplazar, por moción del presidente, el punto quinto sobre designación de nuevas comisiones de estudios constitucionales y sociales, y expresan algunos delegados que debe aprovecharse la reunión del Congreso Partidario.

EL PROYECTO DE REFORMAS

Se trata finalmente el proyecto de reformas, y el delegado por Castellanos señor Priggioni mociona para que se pase a cuarto intermedio hasta treinta días, con el fin de que se le dé amplia difusión; se debate y se acepta pero se discute el plazo, proponiendo algunos que se reduzca a quince días; el doctor Greca, delegado de La Capital, propone 8 días y finalmente se resuelve que la convención pase a cuarto intermedio de treinta días y que la comisión se expida en el término de ocho días.

El presidente del Comité Departamental de La Capital doctor A. Greca, hace una aclaración acerca del alcance de la lista incompleta que dispone el artículo 47 y 52 de la Carta Orgánica para designar las comisiones y después de diversas consideraciones presenta el proyecto siguiente: "Que la Convención declare en uso de las facultades que el artículo 5o. de la carta orgánica le confiere: que el artículo 52 de la Carta Orgánica sancionada el 30 de junio de 1934, al adoptar el sistema de lista incompleta para la elección de sus autoridades, no permite a sus afiliados votar, en cada caso, nada más que por los dos tercios de las personas a elegirse. Que en los casos de que los votantes hayan incluído en sus boletas mayor número de personas que las que por dicho sistema corresponde, es forzoso aplicar el criterio de larticulo correspondiente de la ley nacional de elecciones.

Se aprueba la declaración aclaratoria.

EL PROYECTO DE DECLARACION SOBRE LA FUSION

Se pone en discusión el proyecto del delegado por Rosario, señor Albanese, desautorizando las versiones sobre fusión. Habla el delegado por Castellanos R. Priggioni, después de una serie de consideraciones hace un agregado al proyecto en el sentido de repudiar toda tentativa de arreglo con las fuerzas adversarias. Se aprueba la declaración y el agregado, y se levanta la sesión a las 17 y 50 horas.

River Plate ganó en San Pablo al Palestra de Italia

El equipo argentino, luego de un excelente partido, se impuso por 3 tantos a 1

SAN PABLO, 17. — El match entre River Plate y el Palestra de Italia, se llevará a cabo a las 16 y 15 horas.

Unos 25.000 espectadores asisten al encuentro el que será dirigido por el referée Virgilio Fedrihi, el que es considerado como uno de los mejores de esta zona.

Se utilizará la pelota tipo internacional. El referée fué especialmente designado para dirigir el encuentro para que no se repitan los sucesos que se registraron el domingo anterior entre Boca Juniors y el Corinthians.

SAN PABLO, 17. — El jugador argentino Cuello detuvo la pelota con la mano en la zona peligrosa, siendo castigada la infracción tomando el tiro libre el jugador Mesa, con lo que marcó el primer goal de la tarde, siendo las 16.25 horas.

A renglón seguido Tello pasa a Barreyta quien bien colocado envía un potente shot desde 35 metros anidando la pelota en la red. Con ello River Plate marca su primer tanto empatando posiciones.

Una vez de obtenido este tanto el juego se equilibró y los integrantes de ambos bandos se esforzaron para inclinar las acciones a su favor, pero las defensas actuaron en gran forma desbaratando los avances de los ágiles.

El primer tiempo terminó con el siguiente score:

River Plate 1
P. de Italia 1

SAN PABLO, 17. — Al terminar el primer tiempo el público hizo objeto a todos los jugadores de una delirante ovación por su caballeresco comportamiento y el buen football demostrado.

Al reanudarse el partido a las [illegible] River Plate se colocó decididamente en la ofensiva y mediante pases rápidos llegó a las inmediaciones de la valla rival donde [illegible] tiró al arco pero la pelota fué repetidamente contenida por el guardavalla del Palestra.

Los argentinos persistieron en su ataque y fué así que en una oportunidad mientras los delanteros [illegible] llevaban una carga a [illegible] de un certero cabezazo introdujo la pelota en la red.

Con esa ventaja River Plate se mostró más seguro y su juego organizado y bien medido dió lugar a obtener otra ventaja.

En efecto a los 25 minutos de iniciada la segunda etapa Bernabé [illegible] de otro potente tiro venció por tercera y última vez al arquero local terminando el match:

River Plate 3
P. de Italia 1

HURACAN IBA GANANDO POR 2 GOALS A 1

En el segundo tiempo de su match con el combinado de Paraná, jugado esta tarde

PARANA, 17. — Numeroso público asistió al encuentro que esta tarde jugaron en esta ciudad los equipos de Huracán y el integrado por players de Paraná y Belgrano.

A los 19.10 horas se estaba jugando el segundo tiempo y el score favorecía a los porteños por dos tantos contra uno.

Masantonio no fué de la partida, habiendo actuado Alberto Galateo.

Terminó el partido

Huracán 2 — **Comb. Paraná** 2

FUERON ARRESTADOS DOSCIENTOS MAESTROS

LA HABANA, 17. — Más de doscientos maestros, la mitad de ellos mujeres fueron arrestados por reunirse ilegalmente.

Las autoridades dicen que no permitirán ninguna clase de reunión sin su autorización.

En libertad

LA HABANA, 17 — Todos los maestros que fueron arrestados anoche fueron puestos en libertad en el día de hoy por orden del coronel Batista.

Obras del puerto de cabotaje

En la primera sección del nuevo dique de cabotaje, el personal de la administración portuaria trabaja en la prolongación de las vías de ferrocarril y de la línea de guinches, para facilitar la instalación de la nueva Empresa Arenera del Paraná, que ha solicitado lugar para efectuar la descarga y depósito de ese material de construcción.

Los trabajos de prolongación de las vías hasta las instalaciones de dicha empresa, están finalizando.

Para dar ubicación a la Arenera del Paraná ha sido necesario habilitar un tramo del dique de cabotaje, lo que demuestra la exactitud de las observaciones e indicaciones que hiciéramos recientemente, al decir que urgían los trabajos del puerto de cabotaje, en vista de que aumentaba el movimiento de buques y se intensificaban las actividades portuarias.

EL TORNEO DE NATACION DEL LITORAL

CONTINUO SU DISPUTA EN EL DIA DE HOY



Un grupo de participantes del "Torneo del Litoral Argentino" que se disputa en la piscina del club Gimnasia y Esgrima

Esta mañana y en horas de la tarde, también, se disputó la parte final del Torneo Natación del Litoral Argentino, en la piscina de Gimnasia y Esgrima. Los resultados obtenidos son los siguientes:

200 metros pecho novicios: 1o. M. Bertolotti, en 3'6" 3/5; 2o. Ibañez en 3'25" 4/5.

1.500 metros libres, Seniors: 1o. Anibal Filiberti en 24'2" 2/5; 2o. Wilda Santacruz.

Posta de 3 x 50; 3 estilos, cadetes: 1o. Club Regatas Santa Fe; 2o. Club Regatas Rosario.

200 metros libres, juniors: 1o. Pavón en 2'34" 3/5; 2o. Lapouge en 2'37" 2/5.

Saltos ornamentales, novicios: 1o. Gómez, C. Regatas Santa Fe; 2o. Figueroa.

200 metros libre, seniors: 1o. A. Filiberti, en 2' 53". 2o. W. Santa Cruz.

100 metros estilo pecho, juniors: 1o. Bertolotti, 1' 29" 3/10; 2o. A. Mom, 1' 30 1/5.

100 metros espalda, juniors: 1o. E. Uriburu, 1' 24" 4/5. 2o. B. Saldan.

50 metros libres, damas: 1o. Chiche Hubeaut, 44" 1/5.

200 metros libres, novicios: 1o. H. Minnhar, 2' 40" 2/5. 2o. M. Cisterna.

100 metros libres, seniors: 1o. E. Pavón, 1' 6" 1/5. 2o. A. Lapouge, 1' 6" 2/5.

Posta de 3 x 50, 3 estilos, novicios: 1o. Colegio Nacional de Paraná, 1' 46" 3/5. 2o. Regatas Santa Fe.

400 metros, libres, juniors: 1o. A. Minnhar, 5' 56" 2/5. 2o. W. Santa Cruz.

100 metros, pecho, seniors: 1o. F. Uranga, 1' 26". 2o. E. Mandrini.

100 metros espalda, seniors: 1o. L. Saavedra, en 1'36"; 2o. E. Uriburu.

25 metros, pecho, menores de 13 años: 1o. J. Kominsky, 22" 1/5; 2o. Srta. Almará Beletti Aprosslo.

Esta tarde pereció ahogado en Santo Tomé un joven bañista

No sabía nadar y cayó a un pozo en el paraje Las Cuatro Bocas"

Esta tarde poco antes de las 18 y 30 horas, la policía de Santo Tomé tuvo conocimiento que en el Riacho Santa Fe, a la altura del paraje denominado Cuatro Bocas, había perecido ahogado un hombre. De las primeras averiguaciones practicadas la autoridad supo que, en efecto había perdido la vida Juan Julián Antonio, español de 25 años de edad, soltero, agricultor, domiciliado en el campo de Mántaras, sito en jurisdicción de Santo Tomé.

Desde horas antes se bañaban en el paraje del accidente algunos jóvenes amigos de Antonio, quien no se atrevía a avanzar en el agua, internándose en el riacho, porque no sabía nadar. Debido a ello orillaba con ganas de arrojarse al agua y de no hacerlo. A las 17 horas más o menos, Antonio quedó sólo, dicen que junto a una piedra y sus amigos se zambulleron en las aguas jugando entusiasmados. De pronto se oyó un grito de auxilio y vieron desaparecer en uno de los pozos al joven agricultor, el cual no volvió a salir.

Los amigos corrieron en ayuda de éste, pero cuando lograron sacarlo a la superficie había fallecido. Uno de los que integraban el grupo de bañistas se vistió entonces y se encaminó a la comisaría del distrito que inició el procedimiento con conocimiento del juez en turno Dr. Victorio Palamedi.

Informativo de la Exposición del Litoral

La Dirección General de Escuelas de Entre Ríos, al contestar una nota enviada por el Comité Organizador de la Exposición, con motivo de haberse diferido la fecha de inauguración de la misma, comunica, que, por resolución del H. Consejo General de Educación, de fecha 11 del corriente, se autoriza a la Exposición del Litoral para ocupar los locales de las escuelas "Centenario" y "Sarmiento" de la capital hasta el día 10 de abril del año en curso, con carácter improrrogable, en virtud de la necesidad imperiosa a que obliga la apertura de las clases.

—Se solicitó a la Administración de los FF. CC. de Entre Ríos y FF. CC. N. E. A. precio, por boleto de ida y vuelta, de segunda clase, de Corrientes a Paraná, para 30 personas que integran la Banda de Música de Policía de Corrientes, que ha manifestado, por intermedio del gobierno de aquella provincia, el deseo de concurrir al torneo.

—La Comisión Organizadora ruega a todos los señores expositores que deseen presentarse no olviden que el 1o de marzo, o antes, ya se puede dar principio a preparar los stands de cada expositor a fin de que para antes del 24 esté todo terminado.

Por proyectos y ejecución de pintura y decoración de los stands podrán dirigirse a la Comisión Organizadora, que cuenta con la dirección artística del dibujante René de Fontanella.

—Continuamos publicando nómina de las solicitudes de expositores que siguen llegando: Departamento Gualeguay:

Andrés N. Fiorotto: Una trampa cazamoscas.

Juan Caferata: Botas de medida.

Joaquín Fernández e Hijos: Bebidas sin alcohol y muestras de caramelos.

José Halek: Muestras de escobas, plumeros y cepillos.

José Lopetegui: Muestrarios de alpargatas y zapatillas.

Bautista Romanania: Un muestrario de mosaicos graníticos.

Jacinto Sperandio. Una obra de ebanistería y una heladera.

Angel Nigro: Instrumentos de cuerdas.

Francisco A. Druetta: Productos de molienda.

Francisco Frenguelli: Una obra de herrería artística.

Stella A. G. de Delamare: Un mueble, labores y manualidades.

Carlos Germano: Un aparato de radio.

Emilio Abecia: Gallinas y conejos.

El Torneo de Verano de la As. Bancaria

Resultados y posición de los participantes

En la rueda disputada ayer por el "Torneo de Verano" de la Asociación Bancaria Santafesina, se obtuvieron los resultados siguientes:

Guimard 1, Neira 0.
Cámara 1, Waisman 0.
Bahamonde 1, Ferrero 0.
Silvetti 1/2, Arévalo 1/2.
Pettinari 1/2, Romero 1/2.
Pasero 1/2, Pignat 0.

La posición

La posición de los jugadores es la siguiente:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Guimard	7	5	1	1	5½
Neira	7	3	3	1	4½
Waisman	6	4	1	1	4½
Cámara	6	4	1	1	4½
Silveti	5	2	2	1	3
Arévalo	6	2	2	2	3
Ferero	5	2	—	3	2
Barrancos	4	2	—	2	2
Pignat	5	2	—	3	2
Rivarola	5	2	—	3	2
Pasero	6	1	2	3	2
Bahamonda	7	2	—	5	2
Pettinari	6	—		3	1½
Romero	5	1	.	3	1½

VENDRAN RACING E INDEPENDIENTE

El martes quedarán finiquitadas las gestiones

Hemos informado oportunamente, que las autoridades del Club Unión gestionaban la visita del conjunto superior de Racing de Buenos Aires, que cuenta en sus filas, con varios elementos destacados del foot - ball argentino.

Dijimos últimamente, que la visita de ese poderoso equipo podía descontarse, y que el viaje de un miembro de la C. D. de los rojiblancos, se relacionaba con la tramitación iniciada.

Hoy debemos informar de acuerdo a los datos oficiales suministrados, que vendrán Racing e Independiente. Uno de estos equipos debe actuar el sábado próximo.

Las gestiones han de terminar el martes, fecha en que se harán los comunicados oficiales correspondientes, según se nos ha prometido.

LA RECAUDACION DE AYER

Ascendió a la cantidad de $ 4.441.10

En el encuentro que anoche disputaron los equipos de Huracán y Unión, la recaudación ascendió a la cantidad de $ 4.441.10, suma apreciable, que establece un record en la presente temporada nocturna.

Prueba ello, de que cuando vienen buenos conjuntos, el público responde.

CURIOSIDADES

Uno de los hechos más destacados del año 1608 fué, sin duda, la invención del telescopio por el holandés Lepperskey. Habiendo oído hablar Galileo de esta invención, armó en 1609 un telescopio que le permitió hacer sus más notables descubrimientos. En 1611, Kepler construyó el telescopio astronómico. Se construyen actualmente telescopios que hacen aparecer los objetos hasta 2000 y 4000 veces más grandes de lo que representan a simple vista.

El túnel más antiguo del mundo debe haber sido el que se construyó en Beocia, durante la guerra de Troya, para desviar las aguas del lago de Tropolis. Es por lo menos el primero de que se tienen noticias, aunque éstas son en cierto modo legendarias.

Poco antes de medio día fué extraido el cadáver del hombre que se arrojó a la Setúbal, el jueves

Lo reconocieron sus hermanos, quienes entregaron a la policía una tarjeta en la que el suicida expresaba su voluntad de matarse

Esta mañana, minutos antes de las 12 horas, fué extraído el cadáver del desconocido que, el jueves 14 por la tarde, se arrojó desde la borda del Puente Colgante a las aguas de la Setúbal. Rodolfo Gamboa, que se encaminaba hacia Colastiné, vió la maniobra pero no pudo evitarlo, limitándose entonces a dar cuenta a la policía. Las autoridades se incautaron de un sombrero y un pañuelo de seda, con lo que, en parte, se creyó identificar al suicida. En efecto, anteanoche a las 23 horas, el señor Juan Pedro Carballo, que vive en Tucumán y Lamadrid, se presentó a la comisaría 5a. y creyó reconocer en el sombrero el perteneciente a su hermano David Clodomiro Carballo, de 30 años, soltero, quien vivía en calle Urquiza 1745 Pero, recién poco después de mediodía se logró esclarecer la verdad de los hechos.

A las 11 y 35 horas, paseaban en proximidades al Puente Colgante Aquiles Velázquez, domiciliado en Castellanos 942, y sus amigos Arturo Franco, que vive en el paraje El Pozo y Encarnación Franco, el cual domicilíase en Castellanos 942, también. Al primero le pareció ver a la distancia, un bulto que boyaba en las aguas, y se acercó más hacia el sud del puente, constatando que, a unos cuarenta metros, aproximadamente, flotaba un cuerpo humano. Comunicó del hallazgo a sus amigos y enseguida los tres en una de las canoas que en el murallón amarran los pescadores, bogaron hasta llegar junto al cadáver que en pocos minutos depositaron en tierra. En tanto alguien había dado cuenta a personal de la sección 5a. que se encargó de informar al juez en turno y [illegible] al médico de la repartición. Con el fin de identificar al cadáver extraido, que presentaba indicios de descomposición, flechazos y heridas, atribuibles a los peces, las autoridades citaron a los señores Moisés Armando Carballo que vive en Urquiza 1341 y Samuel Carballo, domiciliado en Lamadrid 2342, los cuales reconocieron en el cadáver, por las ropas, sobre todo, a su hermano desaparecido. Los señores Carballo tenían ya la seguridad de que su hermano se había suicidado, porque horas antes visitaron la habitación que el extinto ocupaba en la casa de calle Urquiza 1745, donde encontraron entre otros documentos una tarjeta de propaganda con el membrete "Carballo y Moreno, pintores contratistas". Al dorso de la referida tarjeta escrito con lápiz de tinta leyeron lo siguiente: "La vida se extingue y yo termino con la mía. A nadie culpen mi procedimiento. Es voluntad mía. David Carballo".

Los hermanos del suicida manifiestan que éste no tenía motivo alguno para adoptar resolución tan extrema. Gozaba de salud y trabajaba como pintor contratista con bastante suerte. No cabe duda pues de que el protagonista de este suceso se llevó consigo el motivo que lo impulsó al suicidio.

Olga Cossettini

Apuntes de una maestra

DEL LIBRO EN PRENSA "ESCUELA SERENA"

Tengo entre mis muchos apuntes diarios, otro que corresponde a este grado, y que revela una vez más a la maestra con su gran espíritu íntegramente consagrado a los niños.

Sentado junto a Albertito, alumno inteligente, reflexivo, sereno, está Clemente, su compañero inseparable.

¡Cuánto trabajó con éste la maestra!

Llegó con malos hábitos, charlatán, pendenciero, revoltoso y desamorado de la escuela.

Poco a poco la maestra y los compañeros fueron conquistándole el corazón y la voluntad.

Les ha costado mucho, pero ahora están todos contentos.

Clemente, que antes contestaba de mal modo a la maestra, y levantaba los hombros con gesto despectivo, ahora la quiere y la respeta.

Clemente, a quien antes los compañeros y sobre todo Albertito debían llamarlo al orden a cada momento, ahora es quien fiscaliza la disciplina de los demás.

Clemente, que jamás cuidaba las cosas de propiedad del grado, ahora barre, saca el polvo, y lava los vidrios; es el primero en llegar, el último en salir.

Clemente es ahora un personaje importante. Sus compañeros lo respetan.

Clemente estudia, lee, trabaja, es un buen alumno.

Tiene una cualidad que lo hace simpático, es franco.

Conoce muchísimos refranes y moralejas y los aplica, con oportunidad.

Cuando algún chico le dice a la maestra: Señorita: dejemos el estudio de la geografía para el martes, él, rápidamente, replica: No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.

Cuando algún compañero pide que le sea explicado nuevamente un asunto que no ha comprendido bien, él le contesta: A buen entendedor le bastan pocas palabras.

Los chicos se divierten, pero no se atreven a dirigirle bromas porque saben que Clemente puede recurrir a sus medios de defensa: es robusto y fuerte.

Cuando algún compañero se confunde al hablar y emplea más palabras de las necesarias, Clemente lo interrumpe con un: "es mejor poco y bien que mucho y mal".

Hablando de la vida y costumbres de los indios, los chicos se asombran de la cantidad de medios que habían encontrado para satisfacer sus necesidades, y Clemente remata el comentario diciendo: la necesidad aguza el ingenio.

Más tarde se refiere a la vegetación en los pantanos, hablan de las plantas variadísimas que cubren y decoran extensiones enormes de tierra cenagosa, y Clemente, que no puede estar sin hacer uso de su refranero esta vez salpicado de ingenio, se para y dice: En los pantanos crecen las plantas, en las selvas también. La naturaleza es tan sensible a lo feo, que tapa el barro con sus hojas.

Sentado junto a Albertito, de quien aprendió a ser prudente y moderado, está interpretando una lectura que termina con una canción de cuna.

La Srta. Leticia se la está enseñando a entonar a una de las chicas, pero ésta es tímida, es avergüenza, y no se atreve a cantar. La maestra la anima: —Cantemos juntas, bajito, verás cómo la aprendes en seguida. Es inútil, la chicha no puede y está a punto de echarse a llorar.

Clemente que ha estado escuchando, se impacienta y dirigiéndose a todas las chicas, dice con seriedad:

—Canten, que cuando se casen y sean madres, tendrán que cantarles a sus hijos!

Esta vez la clase estalla en una carcajada general. Clemente es el único que no se ríe, y volviendo sobre su libro, continúa imperturbable su lectura.

Cierto día se portó muy mal. No había forma de convencerlo de que su falta debía ser castigada. La maestra lo mandó a la Regencia, pero Clemente lloraba desconsolado fuera del aula. Me acerqué y lo invité a que me siguiera; cuando su llanto se hubo calmado un poco, le pregunté: ¿Tú quieres mucho a tu maestra?

—Sí, me respondió, y volvió a llorar, esta vez con toda el alma.

—Y si la quieres, continué, ¿no estás arrepentido de haberla ofendido?

—Sí, señorita; yo quiero volver al grado — me dijo sin apartar las manos de su cara empapada de lágrimas.

—Bueno, no llores más, te quedas aquí hasta el recreo, y cuando veas sola a tu señorita, le hablas con franqueza, como tú sabes hacerlo; siempre merece perdón un niño que confiesa su falta. Y lo dejé solo.

Después de largo rato vi a Clemente sentado en su banco; una sonrisa iluminaba su cara redonda, como un rayo de sol después de la tormenta.

Un día a fin de octubre, mientras daban una clase de geografía vino de visita la mamá. La Srta. Leticia la invitó a pasar y dirigiéndose a la clase, les dice:

—Chicos, esta señora es la mamá de Clemente que ha venido a visitarnos.

Clemente se ha puesto colorado y está un poco nervioso. Durante la lección interviene, pero no con la desenvoltura acostumbrada. Al final de la clase, la maestra pregunta a la madre:

—¿Nota Vd. algún progreso en su hijo?

La mamá emocionada, le responde:

—¡Ah, señorita! Todo se lo debemos a Vd. Fíjese que a principio de año no había forma de que le ayudara en nada al padre. Ahora, en cambio, cuando está desocupado va al almacén, y le ayuda a sumar las libretas. Estamos muy contentos.

Clemente ha bajado la cabeza sobre el pecho. Hay en el aula un silencio emocionante.

Los chicos miran a Clemente con respeto.

La maestra que no teme ocultar su emoción ante sus niños, seca una lágrima y dice:

—Aquí Clemente es también muy bueno y todos lo queremos mucho.

Clemente levanta rápidamente la cabeza, mira a su maestra y le dice con voz firme: Gracias [...] y se escapa al patio.

Lo han detenido acusado de daño intencional

Anoche a las 23 y 5 horas, el agente Juan López, del personal de la 4a., detuvo en el primer tramo del puente carretero a Santo Tomé, a Sam Carbo, turco de 35 años de edad, sin ocupación ni domicilio, al que acusan de haber quemado parte de una viga que sostiene el referido tramo.

Como se recordará, hace tiempo, en el tramo ya citado se encontró ardiendo una de las gruesas maderas que lo sostienen. Se creyó que sería la obra de algún desocupado indolente que habría dejado fuego después de acampar por el lugar. Quizás nunca se habría dado con el autor del hecho a no mediar la acusación de Andrés Alcántara, domiciliado en Zavalla y 3a. Sin Nombre, quien dice que vió a Carbo cometer el hecho.

Le habrían violentado el equipaje

El señor Juan Diego Rissa, que se domicilia en Congreso 2851, Capital Federal, se presentó anoche a las 22 horas al destacamento de policía del F. C. C. N. A. dando cuenta que hacía pocos minutos había llegado con el tren 142 que procedía de Salta comprobando que un equipaje que había despachado en dicha ciudad había sido violado, notando la falta de un sobretodo que justiprecia en 200 pesos. Del citado destacamento han dado cuenta a Dirección de Distritos que tiene a su cargo las actuaciones.

Desde Buenos Aires "viene" a Santa Fe a suicidarse una mujer

Dos personas cuyos paraderos interesan

Telegráficamente se ha dirigido a la policía de La Capital la de Buenos Aires, solicitando la detención de una mujer llamada Agueda Tudio, argentina, de 40 años, la que se ha [illegible] para Santa Fe con el propósito de suicidarse. La referida señora, que es enferma nerviosa, ha huido del lado de sus familiares. Es alta, gruesa, cutis blanco, viste un traje de seda negro. La policía ha tomado medidas para saber si la recomendada ha entrado a la ciudad y si es posible dar con su paradero.

Un joven llamado Lucas Teófilo Gines, de 18 años, quien llegó hace poco procedente de Vera, ha venido a Santa Fe, entre otras cosas, para ver si le es posible dar con el paradero de su madre, la señora Exequiela Monzón de Gines, a la cual hace 15 años que no ve. Nos manifiesta que tiene entendido de que la persona que busca residía [...] había residido hasta hace poco tiempo en nuestra ciudad, en barrio Candioti. Si alguna persona puede dar referencias sobre la persona buscada debe hacerlo avisando a este diario.

La Legación de Checoeslovaquia en Buenos Aires se muestra sumamente interesada en el paradero de Miguel Vozzinare, quien hasta hace pocos meses residía en esta ciudad. Ignoramos para qué [...] buscado Vozzinare pues en el pedido hecho a la policía no se especifica.

En un percance de tráfico resultó herido

Al ser embestido por un ómnibus de la línea A un ciclista llamado Adamo Gamboa, de 16 años, domiciliado en Pedro Díaz Colodrero y Gaboto, resultó lesionado en la pierna derecha. Según las autoridades de la sección seguncia, el menor circulaba por calle Avenida Alem, cuando al llegar a la de 27 de Febrero fué embestido por el ómnibus que lleva el número 4 de la línea ya nombrada. La seccional citó al personal del vehículo y se encargó de trasladar al herido al consultorio central de la Asistencia Pública.

Razonamiento perdido

La respuesta del Intendente al ministerio de Hacienda, referente al convenio sobre caminos, es un razonamiento perdido. En "El Litoral" del martes próximo pasado están expuestos los motivos que condenan al D. Ejecutivo de la Municipalidad. Bien claro se ha dicho que en orden al plano y al valor de las compras que deberían efectuarse, el convenio es impracticable; pero insistir sobre ello y dejar de lado la indiferencia del intendente para tratar el asunto equivale a defender un pleito con chicanas. El plano y demás aspectos del convenio es, precisamente, lo que deben tratar el representante del Poder Ejecutivo con el jefe de la comuna, pero éste no acude a las citas, más aún, deja que el Concejo Deliberante sancione una ordenanza y no interviene con un proyecto o con alguna indicación, pese a que por razones del cargo está en el deber de intervenir sin reservas mentales. ¿Qué importancia tiene, pues, su actuación?

Para quien tenga el hábito de razonar en línea recta la réplica al ministro es un castillo que carece de cimientos; y así es, y lo será hasta el momento en que el intendente demuestre de sus afirmaciones los dos aspectos siguientes: Si en realidad desea que los pavimentos de hormigón y demás obras sean construídas, ha de aceptar la idea de que no se puede prescindir del pago de los mismos. La financiación ha sido declarada por una ley la cual extrae los recursos del impuesto a la nafta, y si la Municipalidad, en virtud de su organización, se desentendiese de la ley y aplicase un impuesto propio al combustible, causaría daño al progreso general porque la Dirección Nacional de Vialidad se apartaría del municipio de Santa Fe.

Quédale a la comuna, pues, convenir la compensación y el plano de las obras; éste es el nudo del asunto. Supongamos que el ministerio de Hacienda hubiese procedido de mala fé; ya ve el lector que nos colocamos en la más extrema de las posiciones favorable al alegato de la Intendencia; ¿cómo se haría para desautorizar al ministro? La respuesta salta sin necesidad de esfuerzo alguno; la desautorización se habría producido por medio de una actitud de buen gobernante, es decir no haciendo oídos sordos a la invitación del ministro y apartando de la discusión el plan del mismo. A la vez el intendente debió presentar su proyecto, de suerte que la conversación se habría establecido sobre bases precisas.

Pero la Intendencia no hizo cosa digna, y todavía, no obstante la grita, no se conoce su plan; se ve que ni siquiera se ha interesado, antes de sancionada la ordenanza 2382, de lo que es un asunto público del más alto interés. ¿Qué persigue, pues, con su extraño modo de proceder? ¿Ignora, acaso, que la Municipalidad necesita readquirir confianza, y que la polémica en tono acre, de popularidad electoralista, no crea méritos ni acuerda honores?

Estamos de acuerdo en cuanto a la impracticabilidad del plan ministerial, pero hoy y siempre, las personas que atiendan al interés de la ciudad y no a los cálculos electoralistas de un hombre o de un partido, dirán sin vacilaciones que la Intendencia no ha cumplido con su deber, porque el punto de partida para llegar a un convenio útil, de servicio a la comuna, no podía ser el silencio que ha guardado como esperando la oportunidad de provocar un incidente, en vez de trabajar con sentido técnico y económico, y señalar sus puntos de vista con oportunidad y donde debía hacerlo.

Esta es la cuestión.

UN CONGRESO DEL MAGISTERIO

La Federación Provincial del Magisterio acaba de inaugurar en Rosario, su VII Congreso anual. Han comenzado los representantes de las entidades gremiales a considerar el programa de la asamblea en el que figuran tópicos de política educacional, gremialismo y pedagogía.

Conviene advertir que esta Federación del Magisterio no tiene vinculación con otra surgida por iniciativa del P. E. provincial. El gremialismo de Estado no tuvo éxito en Santa Fe. Pero no se crea que tal hecho tiene algún origen doctrinario, pues el gremialismo autónomo de estilo un tanto sindicalista, tampoco cuenta con apoyo de los docentes. La Federación que ha organizado el Congreso de Rosario actúa desde hace años y pese a la acción intensa de sus animadores, no ha logrado conmover la tradicional indiferencia de la colectividad docente. Tenía razón el P. E. al advertir que tal organización no representaba cuantitativamente al magisterio santafesino. Pero apenas comenzó la actuación del gremio reconocido por el Estado, se advirtió que tampoco la flamante institución lograba el apoyo del magisterio; y el tiempo no desmintió esta impresión inicial. De manera que actúan en esta provincia dos organizaciones gremiales del magisterio sin que pueda decirse que el magisterio está organizado. El gremio como colectividad es indiferente al espíritu de organización y no comprende la idea gremial, lo cual no implica, por cierto, un elogio a la capacidad intelectual de sus componentes. Al magisterio — salvadas las excepciones — sólo le interesa vitalmente el problema de los sueldos y los descuentos. El resto lo tiene sin cuidado. Por su parte, los directores de las minorías gremialistas tampoco supieron desarrollar una acción eficaz, [illegible] apta a suscitar el interés de la masa por las ideas que sostienen. Hubo un exceso de [illegible] teórico en la prédica y [illegible] de política menuda en la práctica. En oposición a este gremialismo intransigente surgió el de carácter oficial, apoyado por el Estado, pero tampoco logró romper la pasividad pasiva de la mayoría, [illegible] llamado gremial. Todo esto no impide que los [illegible] de un [illegible] [illegible] de ideas [illegible] en estas asambleas [illegible] más [illegible] [illegible] que sucesivas de eco y cuyas voces se pierden a las veinticuatro horas de pronunciadas.

No obstante la experiencia apuntada que se conoce desde hace años, los líderes del gremialismo insisten en sus métodos de lucha tradicionales como si se hubiese demostrado la eficacia de los mismos. El buen sentido aconseja cambiar de táctica; si es que se quiere, en verdad, alcanzar alguna meta positiva. Oportunamente, aconsejamos la conveniencia de apoyar la iniciativa oficial con el fin de robustecer la organización naciente y crear un gremio capaz de colaborar con el Estado y fiscalizarlo también. Pero no se entendió así la cuestión y en vez de contar el magisterio con un solo gremio eficiente, cuenta con dos de escasa eficacia. Demostración más, sumada a las otras, de que el magisterio carece de espíritu gremial y realiza su tarea profesional [illegible] impermeable a las inquietudes de otra índole derivadas o complementarias de su función social.

La campaña de profilaxis en el puerto

Se ha reforzado el personal para la desratización

Como medida preventiva, durante el actual verano se ha venido realizando una campaña de desratización en la zona portuaria por parte del personal al servicio del Departamento Nacional de Higiene, cooperando a Dirección del Puerto con una cuadrilla de 10 hombres y elementos necesarios.

Con todo, por ser esta la época en que suelen producirse casos de peste bubónica, en la pasada semana se registró uno, habiéndose internado al enfermo en el Hospital J. B. Iturraspe, donde fué sometido a un riguroso tratamiento curativo que lo ha puesto fuera de peligro.

A raíz de este caso pestoso, el director del puerto, señor Bonazzola, ha dispuesto que la repartición coopere con más eficacia, intensificando con personal de la sección Vías y Obras, la campaña de desratización.

El aludido caso de bubónica al produjo alarma, pues en la época de almacenamiento y embarques de la cosecha suelen registrarse algunos. Las medidas tomadas se aplican todos los veranos, intensificándolas cuando se denuncia la aparición de la peste.

La centralización de la población de la provincia

Numerosas localidades se hallan estancadas, mientras la Capital crece aun en períodos de crisis económica

Las personas que estudian el movimiento demográfico y las que se dedican a las actividades comerciales en nuestra zona, han observado que en los últimos tiempos, se inició una absorción de la campaña por las ciudades.

Al contrario de lo que necesitaría el país, los trabajadores del campo emigran hacia los grandes centros de población, contribuyendo a sus desmesurado desarrollo o sea, a que cuente la Capital Federal con más de dos millones de habitantes, y una serie de ciudades en poblaciones de 100.000 a 600.000 cada una, pese a que en todo el país sólo habitan alrededor de 12.000.000 de almas.

En nuestra zona están languideciendo muchísimas colonias, antes vigorosas, florecientes y alegres. El gran centro urbano las absorbe poco a poco, ahogando sus industrias y su comercio primero, y atrayendo a sus habitantes después.

Colonias de halagüeñas perspectivas, ubicadas en tierras fértiles y convertidas en pequeños centros industriales tenían aparentemente un buen porvenir, pero cambiaron los tiempos, se paralizaron sus industrias, sufrió el comercio, se despueblan y, de sus campos y chacras también emigran los hombres de trabajo.

Santa Fe, en cambio, crece constantemente, a pesar de la crisis económica y de las dificultades inherentes a una situación anormal. La desocupación y la miseria que ahuyentan a los pobladores de la campaña, han contribuído a que la ciudad capital aumentara en 20.000 almas, aproximadamente, desde fines de 1929, época en que se notó la crisis, hasta la fecha; el fenómeno de la absorción de la campaña por el gran centro urbano, se manifiesta especialmente durante las crisis debido a que se buscan los centros mejores de trabajo.

Los progresos técnicos y materiales de todo orden, también por parte a centralizar la población porque influyen en el desarrollo del comercio; el camino pavimentado, el teléfono, reducen a las localidades como Recreo, tan próxima a la Capital, y como Pilar, cercana a Rafaela. Muchas personas se proveen de mercaderías en las ciudades, donde las hay en abundancia, gracias a la facilidad del automóvil, del camión y del ómnibus, y el comercio lugareño sucumbe.

Este fenómeno, propio de la civilización moderna, se acentuó en nuestra zona en los últimos años. Lo prueba la paralización observada en numerosas colonias, mientras la Capital y otras ciudades son cada día de más población y de más intenso movimiento.

Un supuesta queja contra un juez seccional

Días atrás, informaciones telegráfica de Mendoza ,referíanse a una nota que habría enviado la Suprema Corte de Justicia de la provincia andina, a la Suprema Corte local, y en la cual se hacían diversos cargos contra el juez de instrucción del juzgado seccional de Rafaela doctor José R. Bergallo, por dificultades opuestas en oficios enviados por el tribunal mendocino.

En la secretaría de la Suprema Corte se nos ha informado que contrariamente a los despachos publicados, no se ha recibido ninguna nota de la Suprema Corte mendocina, referente a quejas contra el mencionado juez, ni sobre ningún otro asunto.

CONSULTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA 5a. SECCION

El impuesto a las salas de espectáculos con consumición obligatoria

En la consulta formulada por el Consejo Escolar de la 5a. sección de esta capital, sobre aplicación de un impuesto a una sala de espectáculos, el asesor letrado doctor Jorge Christe, ha dictaminado en la forma siguiente:

"Es indudable que el espíritu de la ley no se dirige a gravar únicamente aquellos espectáculos públicos cuyo disfrute se obla mediante el precio de una entrada. El legislador ha encontrado que la retribución abonada con motivo de un espectáculo público o diversión podía ser susceptible de gravamen y no ofrecería objecciones; por ello la incluyó en el inciso 3, del artículo 49 de la ley.

Ahora bien, como lo ordinario y normal es que esa retribución o contraprestación se haga efectiva mediante el pago de una entrada, es lícito pensar que escogió la expresión enunciada por ser más clara, comprensible y común.

Sostener lo contrario sería permitir la evasión del impuesto y consentir en muchos casos, una manifiesta desigualdad, ya que aquellos empresarios de espectáculos públicos o diversiones que cambien la forma de cobrar se liberarían del impuesto injustificadamente.

Esta asesoría en muchas oportunidades ha manifestado su opinión respecto de la interpretación restrictiva que debe dársele a la ley en materia impositiva. Parecería entonces que este dictamen no fuera consecuente con lo precedentemente expresado. Sin embargo, no es así. La restricción con que debe interpretarse la ley sólo se relaciona con el carácter limitativo de los objetos susceptibles de gravámenes taxativamente enumerados en ella. Este es, por lo menos, el alcance que sobre el particular ha asignado el suscripto, a la ley.

Sentado esto, cabe preguntarse: ¿de qué recursos echará mano el Consejo Escolar para impedir la eluslón del impuesto?

Ante todo, corresponde dejar establecido que los impuestos no son de carácter coercitivo. El Estado en su aplicación ejerce un acto de soberanía y en tal condición, ni los conviene ni los puede dejar al arbitrio de los particulares: los impone. Siendo así, y refiriéndonos al caso presente, considero que el procedimiento más adecuado podría consistir en la declaración jurada que el Consejo tendría derecho a exigir de los propietarios o empresarios de espectáculos públicos sobre el recargo establecido en la consumición con motivo del espectáculo. El requerimiento podría hacerse so pena de tenerse por cierta la estimación, en defecto de la declaración jurada.

Con esa base, que sin reunir un absoluto carácter de certidumbre, hará factible al impuesto, se podrán allanar las dificultades que el organismo recurrente puntualiza en su nota. Respecto del contralor, considero que el Consejo Escolar tendrá en las cajas registradoras, un apreciable auxiliar".

CASA GRIS

La Jefatura de Caseros

Mañana partirá para Casilda el inspector de policía señor Teobaldo Garibaldi, quien realizará un arqueo y una inspección en la Jefatura de Policía, para después dar posesión de la misma al nuevo titular señor Enrique Destefanis.

El martes por la mañana el señor Destefanis asumirá sus funciones.

Ministerio de Hacienda

Tendrá lugar mañana a las once horas, en la subsecretaría del Ministerio, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos de las leyes 2260 y 1974.

La licitación comprende los títulos siguientes: Deuda Pública Consolidada No. 2260; 1a. serie, 39.300 pesos; 2a. serie, 19.500 pesos. Los títulos serán retirados de la circulación con cupón número 9, con vencimiento del 1 al 8 de septiembre del año en curso; Deuda Interna Ley No. 197, $ 50.300; títulos con cupón No. 64 vencimiento del 1 al 8 de junio del corriente año.

El servicio de amortización de las mencionadas deudas vencerá el día 28 del corriente mes.

Provisión de cargos

Ha informado el Gobernador, que a mediados de la semana entrante serán designados los miembros del directorio del Puerto de Santa Fe.

También serán designados los vocales del Directorio de Obras Públicas, recientemente creado.

NOTAS

TEATRO EN LA CALLE

Las estadísticas señalan la existencia, en Madrid, de dos mil actores desocupados. La industria teatral, desde el punto de vista de su organización económica, está en decadencia. Los teatros se cierran y los que abren sus puertas advierten, de inmediato, la indiferencia del público. Lo de España no es un fenómeno singular; lo mismo acontece en casi todo el mundo. ¿Es que no interesan a las gentes los dramas, las tragedias y las comedias? ¿Es que se ha secado el manantial de la inspiración en los autores de piezas teatrales? ¿Es que no actúan actores capaces de despertar la emoción de sus auditorios? Quizás el problema no está contenido en las preguntas apuntadas. Sospechamos que ocurre un fenómeno de otra índole. El hombre europeo no necesita acudir al teatro para seguir el desarrollo de un drama o de una tragedia. Le basta con salir a la calle o quedarse en casa; para contemplar los rostros de la desesperación, la angustia, el pánico, el desconsuelo, el crimen, la locura, el desvarío y el dolor le basta con mirarse al espejo. ¿Qué necesidad tiene de ficciones cuando la calle, la ciudad o el continente donde vive es un vasto y apasionante escenario todo vibrante de voces, gestos, actitudes y colores? No quedan espectadores en un mundo de actores. El teatro está de más. El drama de las revoluciones, las guerras, las dictaduras y la crisis económica, es tan absorbente que no deja sitio libre para el desarrollo de ficciones de otra índole. Los que gustan del teatro como espectáculo estético de naturaleza plástica o literaria, constituyen una ínfima minoría, una especie de aristocracia de la sensibilidad al margen de la multitud.

Sin caer en pecado de vanidad, el hombre actual europeo puede exclamar como el italiano aquel: "anch'io son... attore". Yo también soy actor. Y no desocupado, como los miles de España, sino ocupadísimo en el desarrollo de la gran comedia humana, dramática, por cierto, que los pueblos atormentados están padeciendo.

Es frecuente advertir cómo durante el desarrollo de las piezas teatrales de vivo interés público, el espectáculo se traslada desde el escenario a la platea, a tal punto, que los actores se ven en la necesidad de detenerse a la espera de que se aplaque el tumulto de los espectadores convertidos en actores vociferantes y belicosos. En Europa nadie va al teatro sin un bastón debajo del brazo ;en Buenos Aires ya se empieza a considerar la necesidad de acudir a las salas de espectáculos con máscaras contra los gases asfixiantes.

No es que las gentes huyan del drama o la tragedia, sino que están saturadas de dramas y tragedias y no sienten, como el pacífico burgués de antaño, la menor necesidad de acudir al teatro para atormentarse. Quien vive envuelto en la realidad del drama, ¿qué necesidad puede sentir de contemplarse, nuevamente, en la ficción del mismo drama?

Los actores desocupados tendrán que esperar tiempos de otra atmósfera. Cuando la quietud se respire en la calle y en el hogar, entonces el ciudadano pacífico acudirá al teatro con el fin de que los actores le inyecten una dosis de inquietud artificial. La gente busca lo que no tiene y anhela emociones inusitadas.

Disfraces que deben prohibirse

El respeto a la maternidad

El año pasado, hicimos notar la inconveniencia de permitir que hombres con tanto de barba, o muchachones con trazas de anormales se disfrazaran de mujeres encintas.

La razón de este pedido no puede ser discutida por nadie que tenga sentido de la dignidad. Nada en la vida es tan respetable como la madre, y sólo quienes carezcan absolutamente de capacidad moral se atreven mofarse de tan sagrado aspecto de la naturaleza, o de la voluntad de Dios.

Si con buena lógica está prohibido el usar como disfraz los uniformes del Estado y los símbolos de la patria, ¿a título de qué se deja pasar al tipo fresco que olvida el estado de la propia madre sólo porque han llegado los días de una fiesta popular? ¿Es acaso posible en el carnaval presentar escenas que puedan ser calificadas como expresiones canallescas? Debemos suponer que no, pues a nadie se le ocurre que durante los carnavales la sociedad ha perdido el pudor y su fuerza de equilibrio. La policía, pues, es la llamada a proceder, y no con tolerancia que no se justificaría razonablemente, y para que no haya lugar a alegar ignorancia se podía recurrir al cómodo sistema de informar a quienes soliciten permiso para disfrazarse, que serán castigados con ocho días de arresto quienes olviden los respetos debidos a las buenas costumbres.

Divertirse, y en grande, no significa que sea necesario echar mano a medios que repugnan a toda persona civilizada, antes por lo contrario, la alegría será tanto más viva cuanto más fino sea el ingenio de quien se divierte; una máscara que suelte una frase de buena gracia será festejada, mientras el grosero, el patán, sólo merecerán carcajadas burlescas o rechiflas si no palos.

El disfraz de mujer encinta ofende a todo ser de espíritu fuerte, que el hombre cuanto más enérgico y más educado, más respetuoso se muestra de lo que es digno de respeto; y es de suponer que nadie que piense, aunque sea en medida mínima negará el derecho al respeto que tienen las madres.

Soc. Unione e Benevolenza

Elección de la C. Directiva

Esta mañana, con asistencia de 218 socios, se efectuó la asamblea general ordinaria de esta institución para la renovación total de sus autoridades.

De las dos listas en lucha salió triunfante por mayoría de votos la encabezada por el señor Silvio Chichizola e integrada por los señores Gaspar Martella, como vice presidente; Paride Friggeri, como secretario; Juan Bautista Gallo, pro secretario; Alcides Napoleoni, tesorero; Humberto Mazzarantani, pro tesorero, y Luis F. Félix Vigo, Filiberto Scalabrini, José Ruscitti, Francisco Capellini, José Prestigiovanni, Angel Rosa, Juan A. Colombo, Egidio D'Arrigo, Salvador Aprile, Horacio Cancellieri, Mario Ferri, Nazareno Stringhini, vocales; Franco Casto, José Figura, Domingo Friggeri, José Alginetti, suplentes; Juan Traverso, Ricardo Cánepa y Fernando De Feo, revisadores de cuentas; Ortis Cav. Juan, Gregorio Frenguelli, Valentín Parodi, Ludovico Paganini, Leonidas Rapaccioli, como del Jurado de Honor. La lista obtuvo 218 votos.

La lista encabezada por el señor Luis Bertini como presidente, conquistó una buena cantidad de adherentes.

Un servicio de alumbrado mal dispuesto

Las autoridades municipales pueden subsanar sin mayores esfuerzos, una deficiencia del servicio de alumbrado público en la calle Marcial Candioti, desde Chacabuco al Norte, hasta empalmar con la avenida General Paz.

La citada calle es de intenso tráfico, sobre todo en las primeras horas de la noche, por la gran cantidad de vehículos que se dirigen o que regresan de Villa María Selva y de Guadalupe.

Por lo mismo, debiera tener alumbrado apenas obscurece, a fin de facilitar la circulación de automóviles, ómnibus, etc., y evitar que los conductores de éstos enciendan los faros para alumbrar el camino por temor a los choques u otros accidentes.

Pero ocurre el hecho curioso de que en el tramo de Chacabuco al Norte, que es de activo tráfico, los focos del alumbrado público se encienden una hora después que en el tramo de Chacabuco al Sur, hasta la avenida Alem, que es de escaso movimiento.

Las necesidades del tráfico exigen que se disponga mejor el servicio de alumbrado en la calle Marcial Candioti. Si no es conveniente disponerlo a la inversa, encendiendo los focos en el tramo Norte antes que en el Sur, procúrese por lo menos que al obscurecer se enciendan en toda la longitud de la calle. Los conductores de vehículos y los vecinos de aquel lugar, sabrán apreciar la mejora.

Cuestiones obreras

Acerca de las gestiones de la Unión Ferroviaria ante la Dirección del Puerto

Firmada por los señores Luis Girola y Pedro Cardoso, por la C. Directiva; Isidoro De Petre y Timoteo Martínez, por la C. Ejecutiva, y Roberto Belotti, por la C. C. de Reclamos de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto Santa Fe, hemos recibido una nota en que se hacen aclaraciones sobre la entrevista que tuvieran en la tarde del jueves ppdo., con el administrador general del puerto, los miembros de las mencionadas comisiones, "los primeros — dice —, en representación de la entidad y los demás como asesores por ser personal de la Sección Puerto, está concretada a tratar los dos puntos siguientes:

"1o. Errores de la aplicación de la escala de sueldos en el presupuesto a aplicarse por este año.

"2o. La violación del escalafón de la Unión Ferroviaria".

Transcribimos estas palabras — se ha querido rectificar informaciones aparecidas en estas columnas el jueves y el viernes ppdos., en las que se dijo lo mismo que surge de la lectura de la nota de referencia: que se ha tratado de subsanar la causa de la incidencia con La Fraternidad, la que estriba en ascensos efectuados por la Dirección del Puerto.

Se quiere dejar sentado que el director del puerto no ha intervenido como mediador o árbitro en la cuestión planteada entre La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, lo que no hemos dicho en ninguna de nuestras informaciones. Claramente decimos en el suelto informativo del viernes, que la intervención del director del puerto se explica por ser quien efectuó los ascensos discutidos, agregando que en cuanto a la incidencia entre las comisiones de ambas entidades locales, se procuraría solucionaría con la intervención de las centrales de Buenos Aires.

No hubo tergiversación en las noticias publicadas. El texto de la nota que comentamos las confirma aunque dando a los hechos, otro aspecto.

El Consejo Escolar de Alto Verde

Una carta abierta de su ex vicepresidente

Con respecto al debatido asunto del Consejo Escolar de Alto Verde, hemos recibido una carta del ex vicepresidente de dicho organismo, señor Abdon Guzmán Moyano, quien, después de referirse a los motivos que lo indujeron a renunciar y a publicar esta carta, dice lo siguiente:

"A poco tiempo de constituído el Consejo, se celebró una velada a beneficio en uno de los cines de esta ciudad. La suma que se recolectó, sólo alcanzó a pagar al señor Bullón, presidente del Consejo unas facturas que decía se le debían, por conceptos nunca definidos. A mediados del año ppdo. se celebró otra fiesta a beneficio del Consejo, en esta localidad de Alto Verde. Como aquella vez el presidente señor Bullón también se hizo pago de otras facturas, acusó de malversación de lo recaudado al consejero señor Monzón, a mi juicio injustamente, y no ingresó ni un centavo a beneficio del Consejo. Pasando por alto otras irregularidades más o menos visibles y condenables, llegamos a que con motivo de la exoneración del secretario que actuaba a fines del año pasado, se descubrió que uno era el titular de la escuela nocturna y otro el que trabajaba y al cual no se le pagó su trabajo, situación muy grave ésta a mi entender, y de la cual tenía amplio conocimiento el señor presidente como se desprendió de lo dicho en la sesión del 20 de enero ppdo.

Ultimamemente, no se hizo nada en absoluto para estudiar el presupuesto para el pago de los maestros, al extremo de que a pesar de la reunión q' con nosotros tuvo el señor Inspector General de Escuelas, esta es la fecha en que aun no sabe el Consejo Escolar cuanto es lo que ganan los señores maestros, mayormente cuando uno de los directores al retirar su cheque, el presidente del Consejo señor Bullón, le exigió la entrega de la suma de 10 pesos en efectivo.

El funcionario antes nombrado reunió días pasados en su despacho de la Dirección Gral. de Escuelas a los consejeros Bullón y Miéres, y dándoles allí una planilla confeccionada en la oficina sin conocimiento de los demás consejeros se dispuso el pago a los maestros, sin tener nosotros nada de conocimiento de las sumas a que iban a cobrar los maestros. Además no se tuvo en cuenta el pago del personal de la nocturna, cuyo personal tiene notificación de que cobraría hasta enero inclusive. Hasta la fecha no tengo conocimiento de que se le haya pagado, lo que creo es una irregularidad manifiesta, pues las resoluciones del Consejo deben ser respetadas. O se paga a todos sus sueldos o no se paga a ninguno.

Para no hacer más larga esta carta no señalo más irregularidades, como la de la reparación de la escuela en la que el señor presidente del Consejo eleva al señor ministro de Hacienda de la provincia un cálculo global de pesos 2.000, para lo cual solo se necesitarían unos 500 $.

Vea pues, señor Director, si tengo razón para justificar mi actitud".

La actuación del Director de Escuelas

Los Consejos Escolares de Rosario estarían descontentos

En los últimos días de la semana, el presidente del Comité de Coordinación de los Consejos Escolares de Rosario, ingeniero Alfredo Maidagan, acompañado por otros miembros del Comité, visitaron al Gobernador, a quien le hicieron entrega de un extenso memorial con sugestiones sobre la acción a cumplir por dichos organismos.

En forma extraoficial nos hemos informado que los Consejos Escolares de Rosario habríanse mostrado descontentos con la actuación del Director de Escuelas, tema que habría sido tocado durante la visita al gobernador, aunque se ha mantenido al respecto la mayor reserva.

Sábese también, que el Comité de Coordinación de Rosario trataría de obtener que el Director de Escuelas solicitara licencia por el término de noventa días; la administración escolar estaría a cargo durante ese lapso, del subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento señor Camilo Muniagurria.

En los círculos oficiales no ha tenido confirmación la noticia, pero ha sido recogida en fuentes tan bien informadas, que no vacilamos en darlas aun a título informativo.

La labor en la Cámara en lo Criminal

Estadística de asuntos en 1934

La secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, ha dado a conocer el resumen de la labor cumplida por el tribunal durante el año pasado.

Entraron en 1934, 565 expedientes criminales, y solicitudes de 134 conmutaciones de penas; se dictaron 149 sentencias definitivas; 94 autos definitivos y 385 autos interlocutorios.

Se informó además al Poder Ejecutivo, sobre 170 solicitudes de conmutación de penas.

MUNICIPALES

Abovedamiento de calles y arreglo de desagües pluviales

Personal dependiente del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, está construyendo un desagüe pluvial en el camino Blas Parera, desde el Cementerio hasta la calle Estanislao Zevallos o sea hasta empalmar con el camino pavimentado de hormigón.

También se ha trabajado en el abovedamiento de la calle paralela a la costa en la playa de Guadalupe, desde la calle Martín Fierro hasta Francisco Javier de la Rosa.

El Departamento de Obras Públicas procedió a la apertura y abovedamiento de varias calles al Este de la que fué laguna Felipe o Pocitos y efectuará la plantación de árboles en un terreno municipal situado en la avenida General Paz y calles Necochea y P. Centeno.

Tiempo inestable

Temperatura máxima: 29 grados

Esta mañana pasaron nubes en dirección al Suroeste, ocultando a ratos el sol. El viento, ayer del Sur, soplaba hoy del Este. La temperatura y la presión atmosférica se mantuvieron bajas. El tiempo es inestable.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra registró la mínima de 14o 2 y la máxima de 29 grados; el barómetro, 58 mms.

La calidad del maíz de exportación

En los círculos cerealistas [illegible] Rosario, ha causado inquietud [illegible] noticia proveniente de las colon[illegible] agrícolas del Oeste de la prov[illegible] cia, según la cual los agricultor[illegible] iniciarían, alrededor del 20 del c[illegible] rriente, la recolección del maíz [illegible] la primera siembra. Esa inqu[illegible] tud deriva, tal como ha sido [illegible] sible conocerlo, de que el maíz [illegible] cogido prematuramente no ha[illegible] llegado al grado absoluto de [illegible] zón que requeriría la buena ca[illegible] dad del mismo; esa falta de ca[illegible] dad incidiría en perjuicio de to[illegible] los maíces argentinos, pues co[illegible] se trata de grano de exportaci[illegible] no sería difícil que al llegar a [illegible] puntos de destino fuera parc[illegible] mente rechazado o castigado [illegible] los precios.

Viene esta alarma a perturb[illegible] más aun el agitado mercado [illegible] cereales, en un momento en [illegible] se estaban realizando interesan[illegible] gestiones a fin de obtener que [illegible] Cámaras Arbitrales, con la in[illegible] vención del Ministerio de Agri[illegible] tura, controlaran los embarq[illegible] de granos con objeto, precisam[illegible] te, de impedir la remisión de [illegible] gamentos que no pertenezcan a[illegible] tipo determinado y uniforme. E[illegible] gestiones, circunscriptas últi[illegible] mente al lino, han tenido é[illegible] pleno y, como todas las acie[illegible] que se refieren a la produc[illegible] aquella fué recibida con apla[illegible] en las esferas vinculadas a los [illegible] gocios de cereales y oleaginos[illegible]

Durante las conversaciones [illegible] tenidas entre los miembros de[illegible] Cámaras Arbitrales de Santa [illegible] y Rosario con los representa[illegible] del Ministerio de Agricultura [illegible] insinuó la conveniencia de [illegible] blecer algunas disposiciones [illegible] control sobre el maíz. Sin em[illegible] go, de acuerdo a las noticias [illegible] se nos suministraron oport[illegible] mente, todo quedó en la prom[illegible] de recomendaciones que el M[illegible] terio dirigiera a los agricult[illegible] en el sentido de que se abst[illegible] ran de embolsar maíz que no [illegible] ra sano y seco. Pero, antes la [illegible] ticia de una temprana recolec[illegible] del maíz, que perjudicaría la [illegible] lidad del grano y, por ende, [illegible] la producción maicera argen[illegible] surge la necesidad de actua[illegible] esas insinuaciones, cambián[illegible] si posible fuera, su carácter d[illegible] les. Los órganos interesado[illegible] los negocios de granos harían [illegible] en reclamar del Ministerio [illegible] Agricultura su intervención [illegible] que salga del país maíz falt[illegible] sazón, cuyo embarque pued[illegible] dundar en un descenso gener[illegible] precios que dañaría, en defini[illegible] a los mismos apresurados rec[illegible] tores.

No creemos que, de un mod[illegible] neral, nadie pueda sentirse [illegible] tado por éstas medidas inte[illegible] toras del Estado en negocios [illegible] aunque de índole particular, [illegible] ducen efectos que se refleja[illegible] bre la producción del país. [illegible] nas intenciones y propósitos [illegible] rados puestos al servicio de [illegible] reses que son comunes, difícil[illegible] le causarán perjuicios a una [illegible] importante y sufrida parte d[illegible] productores argentinos, como [illegible] que integran los agricultores[illegible]

Jira del Jefe de Correos y Telégrafos

Probable creación de una o[illegible] mixta en Palacios

El jefe del 5o. Distrito d[illegible] rreos y Telégrafos, señor D. [illegible] lle, prosiguiendo la jira de [illegible] vación por las oficinas de s[illegible] pendencia, visitará mañana la[illegible] cinas de Lehmann, Ataliva, [illegible] chales y Tacural, pasando de[illegible] a la localidad de Palacios y [illegible] del departamento San Cristób[illegible]

En Palacios se informará [illegible] desarrollo de la localidad y [illegible] necesidades de servicios de co[illegible] y telégrafos, porque hace [illegible] que los vecinos gestionan la [illegible] ción de una oficina mixta e[illegible] gar de la estafeta postal que [illegible] actualidad tiene. Si los prog[illegible] del pueblo lo exigen y si los [illegible] nos prestan cooperación con[illegible] yendo con el local, el jefe d[illegible] Distrito informará a la supe[illegible] dad, favorablemente, el pedi[illegible] creación de la oficina y esta [illegible] jora de los servicios se llev[illegible] cabo dentro de breve tiempo.

Como se ve, las jiras del [illegible] Canalle, tienen a beneficiar [illegible] ticamente a las localidades d[illegible] terior de la provincia.

SOCIALES

Bailes de carnaval.—

Un calificado grupo de damas y niñas de nuestro medio, organiza para las ya cercanas fiestas de carnaval una serie de bailes que tendrán como marco la rambla de Rodríguez, en Guadalupe.

Como años anteriores estas reuniones están llamadas a constituir notas de destacados relieves en nuestro mundo social, dada la calidad de las personas que los auspician y el lugar escogido para su realización.

Una excelente orquesta será contratada para amenizar estos bailes, en los cuales nuestras niñas lucirán originales atavíos.

El primero de ellos tendrá lugar el sábado víspera de carnaval, habiéndose dispuesto la fijación de una cuota módica para las tarjetas de admisión.

El torneo infantil de hoy.—

Obtuvo señalado éxito la fiesta infantil que, organizada por la asociación El Centavo y a su total beneficio, se realizó esta tarde en los jardines de la Plaza Pringles, donde funcionan periódicamente las kermesses organizadas por la citada institución de asistencia social.

Conocidas personas de nuestro medio presenciaron los diversos números del programa que se desarrolló, reinando general entusiasmo entre los pequeños participantes. Al final se improvisó un animado corso infantil que ofreció pasajes muy interesantes a la vez que contó con crecida concurrencia.

Compromisos matrimoniales.—

En la Capital Federal ha sido formalizado hoy el compromiso de la señorita Nélida Sara Tomiatti con el señor Joaquín Carvallo Serantes, pareja vinculada a conocidos hogares de esta capital.

De parte de sus allegados y amistades los novios recibieron con ese motivo, expresivos mensajes de felicitación.

A mediados del corriente año será oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Pinasco Zavalla con el doctor Francisco Sutter, pareja que cuenta con extensas vinculaciones en nuestro medio.

En la expresada oportunidad, los novios recibirán las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—El 21 del corriente será formalizado el compromiso de la señorita Nelly Bustos Piedrabuena con el señor Aristóbulo Merlo, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad y la de Rosario.

Los novios recibirán en tan grata oportunidad, los plácemes de sus allegados y amistades.

Aniversario matrimonial.—

—El 26 del corriente celebrarán el primer aniversario de su unión matrimonial el señor Ramón Pérez del Viso y señora Lydia Rosa Pallini, grata fecha en la que recibirán los plácemes de sus relaciones de esta capital.

En San Juan Bautista.—

Con asistencia de numerosos fieles y congregaciones de la parroquia de San Juan Bautista, finalizó hoy en este templo el santo ejercicio de las cuarenta horas, cultos dedicados a Jesús Sacramentado.

SANTAFESINOS EN MAR DEL PLATA



Dr. Pío Pandolfo, su esposa doña Emilia Velasco y su señorita hija Saxy, paseando por la Rambla Bristol de Mar del Plata, donde se hallan veraneando

Casamientos.—

En la Iglesia Matriz (Catedral), será bendecido mañana por la tarde, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Hilda F. Ortiz con el señor Justo Tulián Salatin, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Regina Salatin de Tulián Silva y don Fernando Ortiz.

Del casamiento civil serán testigos el señor Bernardo Ortiz por la novia y el señor Justo Tulián Silva, por el contrayente.

En viaje de placer la nueva pareja se ausentará por una breve temporada a la ciudad de Mendoza.

—El dos de marzo próximo, será bendecido en la ciudad de Esperanza, el casamiento de la señorita Josefa Bertola con el señor Camilo Costa, pareja relacionada en esta capital.

Con ese motivo los novios recibirán las felicitaciones de sus allegados y amistades.

El día 28 del corriente mes será bendecida en la iglesia parroquial de la ciudad de Alta Gracia, la boda de la señorita Lía García Vieyra con el señor Gustavo Garmont, ambos vinculados en la sociedad cordobesa y la nuestra.

Serán padrinos en esta ceremonia la señorita Lía Sánchez Lazcano de García Vieyra y el señor Alberto Lozada.

En la citada fecha la nueva pareja recibirá las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Misas.—

Pasado mañana a las 7.30 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se dirán misas en sufragio del alma de la señora María Angela C. de Ciuffo, cuyo reciente deceso fuera lamentado entre sus amistades de esta capital.

En el templo de Ntra. Sra. del Carmen, mañana a las 8 horas, se dirán misas por el alma del señor Julio Orihuela, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

Fiesta infantil.—

Resultó muy animada la fiesta infantil que el señor Bernardo Saux y su esposa Isabel Fosco, ofrecieron ayer por la tarde en su domicilio, en obsequio de un grupo de amiguitos de su hijo Mario, que celebró su cumpleaños.

Participaron de la misma los niños siguientes: Alberto Saux, Hugo, Ricardo y Raúl Fosco, Betty Bulnevich, Alberto, Toto y Raúl Andino, Chichí y Guillermo González, Nené Saux Gasparotti y otros.

Cumpleaños.—

—Pasado mañana celebrará su cumpleaños la señorita María Virginia Sañudo Peiteado, oportunidad en la que ha de verse rodeada de las simpatías que sus allegados y amigas de nuestra sociedad le dispensan.

Mañana cumplirá años la niña Martha Pelano Argüimbau, grata fecha en la que recibirá agasajos de sus familiares y amiguitas de esta capital.

—Mañana celebrará un nuevo aniversario de su natalicio el niñito Julio González Argento, motivo por el que se verá agasajado por sus padres y allegados.

—El 18 del corriente cumplirá años la niña Martha Casañas Tettamanti, grata fecha en la que recibirá agasajos de sus allegados y amiguitas de nuestro medio.

—El 20 del corriente cumplirá años la señorita Zulema Hilda Bello Morisot, motivo grato por el que recibirá las felicitaciones de sus familiares y amigas.

—En Rosario, donde reside, el 24 del actual celebrará el día de su natalicio la señora Elvira Puig Olegui de Peyrano, dama extensamente vinculada en nuestra sociedad. Con este motivo recibirá numerosos mensajes de felicitación de parte de sus amistades.

El 25 del corriente cumplirá años la señorita Nuria Pagani Lanza, motivo grato que será celebrado con una reunión familiar.

El 24 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita María Agustina Crespo, que disfruta de simpatías entre sus amistades de nuestro medio.

La grata fecha será celebrada con una reunión íntima en el establecimiento de campo que sus padres poseen en San Pedro.

El 28 del corriente cumplirá años en la ciudad de Alta Gracia donde reside con sus padres, la niña Noemí Lozada Barraco, que se verá en tan feliz ocasión agasajada por sus padres y familiares.

—El 23 del actual cumplirá años la señorita Mariú Ponce Aragón, grata fecha en la que recibirá los plácemes de sus allegados y amigas de nuestro medio.

—El 20 del corriente cumplirá años la señorita Nelly Porral Pérez, motivo grato por el que sus amigas de nuestra ciudad le presentarán sus congratulaciones.

—La señorita Carmen Leiva Rossi reunió esta tarde a un grupo de sus amigas de esta capital, festejando el día de su cumpleaños, acto que revistió lucidos aspectos.

Con motivo de celebrar el 22 del corriente su cumpleaños, la señorita Olga E. Maldonado Fraser, reunirá por la tarde del citado día en el domicilio de sus padres, a un grupo de sus amigas de esta capital.

Invitación.—

La Pía Asociación de Animas invita a todos sus socios a la misa que por el alma de sus fieles difuntos hará celebrar mañana a las 9 horas, en la Capilla del Cementerio Municipal. Se ruega puntual asistencia a estos cultos. — La secretaría.

Al margen de la encuesta

EL LITORAL ha querido buscar en el alma femenina de Santa Fe y estimularla a que se manifestara públicamente en torno a un cuestionario breve. Las contestaciones publicadas, entre las cuales se destacaron no pocas de alta jerarquía intelectual, bastan para ofrecernos un índice claro y elocuente de la fisonomía espiritual de la mujer santafesina y de su aptitud para captar los problemas sociales, morales y estéticos de la hora que vive. Al margen de la encuesta, sin el ánimo de convertirnos en graves jueces examinadores, deseamos tejer, burla burlando, algunas consideraciones con respecto a ciertas ideas publicadas. En punto a las preferencias entre el cine y el teatro, se advierte que el teatro goza de más alto prestigio. Pero se trata de una actitud femenina absolutamente abstracta, pues prácticamente las compañías teatrales que llegan a Santa Fe, si son buenas, provocan el lleno de los... cines. Mas no deja de ser un consuelo para artistas y empresarios, pensar que la abstención no se debe a falta de aptitud para valorar la categoría artística del buen teatro. Y desde el momento que estamos en los dominios del arte, es el caso de observar esta circunstancia: nadie ha querido o podido encontrar defectos en sus artistas favoritos. Lo cual demuestra que en la mujer el sentido crítico, de índole intelectual, es desplazado por el entusiasmo absoluto, cordial, de índole sentimental. ¿Es que las mujeres no saben de términos medios; es que critican o no critican?

En punto a las preferencias profesionales, hay un gremio que se lleva casi todos los sufragios: el de los médicos. Singular prestigio este de la medicina. ¡Ah, si los médicos supiesen valorar el sentido de esta admiración unánime, tan henchida de humanidad, tan esperanzada, tan significante! Lo han dicho claro las mujeres: ellas ven en el médico no al comerciante de una ciencia, sino al sacerdote de la misma... Pero hay algo que no podemos perdonar al mundo femenino; ni una sola mujer, ni por descuido, ha manifestado sus simpatías por el periodista... ¿Militamos, acaso, en la cuarta tenida de los miserables?

La encuesta ha demostrado, por otra parte, la existencia de una exquisita sensibilidad y de un buen sentido admirable, un sentido de equilibrio digno de destacarse; a la mujer santafesina agradecemos la colaboración que nos ha brindado y no podemos menos que felicitarla, pues el éxito de la iniciativa se debe pura y exclusivamente a la calidad de las contestaciones recibidas.

Religiosa viajera.—

Desde la ciudad de Esperanza, lugar de su residencia, ha emprendido viaje a Tucumán donde se radicará la Rev. Hermana María Anunciación Mai, de la congregación de Nuestra Señora del Huerto.

La conocida religiosa fué despedida por sus familiares y numerosas amigas.

Funeral.—

En sufragio del alma de doña Petrona Imelda Torregosa, será oficiado un funeral mañana a las 9 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Viajeros.—

—De Rosario el ingeniero Alfredo Benvenuto.

—De Buenos Aires la señorita Mercedes Smilee Puig.

—A Rosario, la señora Palmira Carranza de Medina, su hijo Adolfo; la señora Luisa F. de Piedrabuena y la señorita Emilia del Carmen Carranza.

—De Rosario, el señor Ernesto Parma.

—Con destino a Francia salió el señor Andrés Hughes.

—En breve de Buenos Aires, la señora Beatriz Candioti Cervera de Mac Gilchrist.

—De Rigby, las señoritas María del Carmen y María Cristina Aragón Aguirre.

—Para Esperanza la señora Cora Leiva Livi de Villaggi y su hijito Juan Carlos.

—Al mismo punto, el señor Eduardo Bourdalé.

—De San Justo, las señoritas Edita Pagani Lanza y Esther Lanza y el señor José Lanza.

—A Buenos Aires, el señor Guillermo Woods, su esposa doña Sofía Emma Siegel y sus hijos.

—A la Capital Federal, el señor Nicolás Chemes Jantus y su esposa doña Quetrin Tomás.

—Para Rosario, el ingeniero Atilio Simonutti y su señora Sarah Irigoyen Freyre.

—De Gualeguay, el señor Néstor C. Marcó.

—De Rafaela, la señora Antonia O. de Ormachea.

—Para Carhué la señora Adela Nogueras de Eguiazu.

—A Buenos Aires la señorita Angela Capovilla.

—Para Gualeguay la señora Virginia Marcó de Parachú, su señorita hija María Virginia y el señor Carlos Carbone.

—Para Buenos Aires la señorita Delia Saiyrie.

—De Paraná las señoritas Sara y Margarita Pavón.

—A San Javier el señor Juan Llava, su esposa doña Amalia Echagüe y la señorita Sara Echagüe.

De Pilar y a Buenos Aires el señor Norberto Schneider y su esposa doña Tuly Hessel.

Sepelio.—

Crecida concurrencia asistió al sepelio de los restos de doña Isabel M. de Mañiaras, efectuado esta mañana poco después de las 11 horas, en nuestra necrópolis municipal.

En la fúnebre ceremonia se renovaron ante los deudos las expresiones de dolor que el deceso de la citada señora causara en el seno de nuestra sociedad, a la que se hallaba ligada por lazos de parentesco y amistad.

Fallecimientos.—

—Muy lamentado ha sido entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Dorotea Mansilla de Bravo, acaecido hoy en esta capital, a los 60 años de edad, víctima de una pertinaz dolencia.

Sus deudos reciben con ese ingrato motivo, expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 10 horas, en nuestra necrópolis municipal.

—A la avanzada edad de 70 años falleció anoche después de sufrir las alternativas de una larga dolencia, la señora Berta K. de Kellemberger, que se encontraba vinculada en esta capital.

La extinta señora supo rodearse en vida del afecto de cuantos frecuentaron su trato, por lo que su deceso ha causado hondo pesar, sentimiento que se ha de poner de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 8.30 horas, en nuestra necrópolis municipal.

Después de prolongada dolencia falleció hoy a la edad de 65 años, la señora Victoria Gómez de Bruno, que disfrutaba de generales simpatías entre sus amistades de esta capital.

El acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 17.30 horas, en nuestra necrópolis municipal, ha de dar lugar a que se ponga de manifiesto ante los deudos el pesar que su deceso ha provocado.

—Dejó de existir hoy en esta capital, a la edad de 33 años y después de prolongada dolencia, el señor Juan Bautista Tira, provocando su deceso hondo pesar en el círculo de sus relaciones.

Apenas conocida la ingrata noticia numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria testimoniando ante los deudos sus condolencias por la desgracia que les aflige.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 17.30 horas, en nuestra necrópolis municipal, ha de motivar una sentida manifestación de duelo.

† Berta K. de Kellemberger (q. e. p. d.) — Falleció el día 16 de febrero de 1935. — [illegible] Servicio: Sucursal Cochería "Española", de Riestra y Cía., Las Heras esq. [illegible] S. T. 16071. U. T. 3031. N. 39446 v. 17

† Juan Bautista Tira (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de febrero de 1935, a la edad de 33 años. [illegible] Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sanz, 4 de Enero [illegible] U. T. 3064. S. T. 16071. N. 39464 v. 17

Enfermos.—

—Se restablece en su domicilio de esta capital, el señor Luis A. Coll.

—Mejorada la señora Emma Petrina de Caminos.

—Es franca la mejoría experimentada en la señorita Edith Hubeaut Fernández.

—Guarda cama la señora Catalina C. de Casañas. Su hijita Elsa María Angela goza de buena salud.

—Restablecido el señor Dante Elli.

—En Corralitos (Córdoba) guarda cama la señora Delia Francia de Romero Díaz. Su primogénito goza de buena salud.

Se asiste en su domicilio el señor Aristóbulo García Marcó.

—Restablecida la señorita María Esther Carnelli Ferreyra.

Guarda cama la señora Angélica Antony de Solís. Su hijo primogénito goza de buena salud.

—Se restablece la señora Delfina Lupotti de Rodríguez.

—Enfermo el señor Osmar Guido Gschwind.

—Restablecida la señora María Inés Bruno de Pietranera.

Veraniegos.—

Hállase pasando una temporada en Mar Chiquita, el señor Manuel Viqueira.

—Para sus posesiones de Nará, el señor Ruperto Picazo, su esposa doña Divina Luna y sus hijos.

—Para Mar del Plata, el doctor Moisés I. Soriano.

—En breve partirá para las sierras de Córdoba, en jira automovilística el señor Domingo Tettamanti, su señora María Mai y sus hijos.

—A Mina Clavero, el señor César B. Ballarini.

Para Esperanza, de regreso de su jira por Chile, el señor Luis Tabernig, su esposa doña María Elena Etchevarry y sus hijos María Elena, Nélida y Luis.

† Petrona Imélda Torregrosa (q. e. p. d.) — Falleció el [illegible] de febrero de 1934. [illegible]

† Victoria Gómez de Bruno (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de febrero de 1935, a las 7 horas. [illegible] Servicio: Empresa "La Europea" [illegible] 25 de Mayo y Salta. [illegible] U. T. 3038. N. 39461 v.

† Dorotea Mansilla Bravo (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de febrero de 1935. [illegible] Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2934; S. T. [illegible] U. T. 3031. N. 39443 v.

—De [illegible] el Dr. Juan G. [illegible] y su señora Alicia Gollán y sus hijos.

JUAN Y LAS AVICHUELAS — ACTO II

LA MADRE DE JUAN ESTABA TAN POBRE QUE RESOLVIÓ MANDAR A SU HIJO AL PUEBLO A VENDER LA ÚNICA VACA QUE TENIAN.

MAMÁ CREE QUE SOY UN PEREZOSO!

PERO VOY A DEMOSTRARLE QUE NO SOY TONTO, VENDIENDO LA VACA EN EL MERCADO A UN BUEN PRECIO!



EL VIEJECILLO MISTERIOSO

EMILIO YAÑEZ

ADÓNDE VAS TAN TEMPRANO CON ESA VACA?

A VENDERLA AL MERCADO!

MUU-U-U

A VENDERLA? UN PEREZOSO COMO TU?? COMO PUEDES HACER NEGOCIO CUANDO NO SABES NI CUÁNTOS SON CINCO!



...SDE ESPERANZA

Viaje de religiosas

...mañana a las 8.08 horas ... para internarse en el ... existente en Alta Córdoba ... postulantes, señoritas: ...Brassini, de Esperanza; ...Ferreyra y Yolanda Baratti ...; Rosa D'Estéfano, Ro... y Elena Tibaldo de Campbell, que han concluido ... Postulantado.

...fundado éste en el Colegio ... de Esperanza el 25 de ... 1933, siendo el primer ... que se envía.

...pañaban a las postuladas ... Hermanas Asunción Mai ... Grenón.

...ermana Asunción Mai per... a una conocida familia de ... de Santa Fe y la Hermana Trinidad Grenón es hija de ... las familias fundadoras ...ranza, hallándose de paso ..., visitando a sus familia...

Cartas detenidas

...s Oficinas del Correo cen... hallan a disposición de los ... las siguientes cartas detenidas:

... María de, Aparicio Oscar ...rosini L., Almugaray Pe... Aacoria, Barón Natal... Brunet Eugenio, Basfo Gia... Boyer J., Blasco Eduardo, ...naro Norberto, Castillo ...jas Francisco, Doria Fran... (h.), Espinosa Vicente, ... Jorge M., Fabri María, ...Foco, Gorosito H., Galimidi ...(oficio), Janet Clínica, Ló... Francisco, Medina Margarita, ...uco Giovanni, Molina An... Mariotti Pascual, Montes ... Núñez Fernando, Rista ... Vda. de, Rey Sebastián, ... Pedro, Rubino Francisco, ... Ruperta, Velázquez María ..., Vallejo Victoria, Sán... G., Trobet Justo Luis, Giuseppe, Zalkenberg M.

SAN JERONIMO

LARRECHEA

PROXIMOS BAILES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Para hoy el Centro Recreativo Unión organizará un baile popular a beneficio de dicha institución el que se llevará a cabo en el salón de la señora Matilde Vda. de Notta, debido al gran entusiasmo que ha despertado asistirán numerosas familias de nuestro medio y pueblos cercanos.

—Como se anunció el 9 del corriente se realizó el baile organizado por el Consejo Escolar en el salón del señor Ricardini, numerosas familias hicieron acto de presencia, resultando muy animado y bailándose con entusiasmo hasta horas de la madrugada.

ENFERMOS

Muy mejorada la señora Regina Ch. de Vindrola.

—Dentro de la gravedad que se encuentra, mejora la niñita Amelia Madoery Capovila.

—Continúa mejor el joven Natalio Larche.

—Es delicado el estado del señor Rodolfo Hosa.

VIAJEROS

Para Córdoba después de haber pasado una temporada en ésta, el señor Carlos J. Scotto, su esposa Anita Vindrola, sus hijos Edgardo, Haydée, Pirulo, Coco y Nancy y la señorita Nélida N. Herguis.

—Para Rosario la señora Angela Entesano de Vindrola y su hijito Hugo.

—De Santa Fe, la señorita Angélica Marioni.

VERA

La reconstrucción de la plaza Independencia

Se ha llamado a licitación con este objeto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 17. — Iniciados el año pasado algunos trabajos de mejoramiento de la plaza Independencia que parecieron en un momento definitivos, perdieron luego intensidad, concretándose en mero cuidado solamente de la misma, hasta la fecha en que la C. de Fomento llama a licitación para su completa reconstrucción.

Encontramos en el término reconstrucción, discrepancia con el estado de la misma, porque nunca, a no ser pequeños montículos se construyó nada en ella. (Hablamos se entiende, de vereda, agua corriente, canteros debidamente levantados y otras cosas.) Posee actualmente una bomba de agua y el riego se efectúa con tarros y regaderas.

A objeto de que se difunda esta licitación, damos su texto que constituye sin duda el principio de una obra edilicia de importante necesidad. Dice así:

"Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la reconstrucción de la Plaza Independencia en el pueblo Jobson, departamento Vera, bajo las bases que se expresan en el pliego de condiciones que podrá consultarse en la secretaría de la Comisión de Fomento, en los días hábiles de 8 a 11 horas.

Se recibirán propuestas hasta las 11 horas del día 10 de marzo. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado, llevando adherida una estampilla comunal, consignados al señor Presidente de la Comisión de Fomento, y serán abiertos en acto público el día 10 de marzo a las 17 horas.

Jobson, 10 de febrero de 1935.— Segundo M. Alasia, presidente; Luis F. Amando, secretario.

GRAN CIRCO CONTINENTAL

JOBSON (Vera), 17. — Con inesperado éxito de público, se llevó a cabo la primera función bajo la carpa de este importante circo.

Números de estupenda acrobacia, causaron asombro, pero los que se llevaron los mejores aplausos fueron los animales amaestrados, entre ellos, un elefante, que fué sin duda el mejor número de la noche.

Puede calcularse a "grosso modo" que había en el circo más de 1.000 personas. La compañía piensa permanecer pocos días en ésta, anunciando novedades interesantes para las próximas noches.

VIAJEROS

De paso para Reconquista, los señores Carlos Landi y don Prudencio Ledesma con su señora esposa.

—A Santa Fe, los señores Raúl Rodríguez Moyano y Emilio Frey.

—De Santa Fe la señora Emilia Vda. de Ricci y sus hijos.

—A Buenos Aires el señor Simón Damiani.

ENFERMOS CONOCIDOS

Se asiste en Santa Fe, de unos días atrás, el conocido vecino señor Juan Fritschy.

—En Buenos Aires, la niña Matilde Damiani Castroviejo, continúa enferma, notándose muy leve reacción en su estado.

La C. D. definitiva Pro - Edificio Hospital

Ha sido nombrado presidente el señor Luis Bonassi

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera). — En la primera reunión realizada por los electos en la asamblea inicial, se determinaron los puestos que ocuparán definitivamente en la C. D. la que quedó compuesta así: Presidente, señor Luis Bonassi; vice, señor Marovio Cordoneda; secretario, señor Oreste Talamé; vocales, señores Aquiles Traverso, Dr. Pablo Monje, Luis E. Feliciano Alemán y como revisadores de cuentas, actuarán los señores Cavagna, Faris y Schambourg, sin perjuicio de actuar como suplentes en los casos necesarios.

Entrevistado por nosotros el señor Aquiles Traverso, Senador por el Departamento, nos manifestó que él y su colega Diputado Feliciano Alemán, además del señor Cordoneda, fueron designados en comisión permanente para las gestiones que hubiere que realizar ante los poderes públicos.

En uso de esas facultades el señor Traverso había averiguado en posesión de quien estaba la copia de la escritura de donación del terreno que a nombre de los señores Allende y Lozano firmó el señor Mariano Zárate, resultando que ninguna dama de la S. de Beneficencia actual conocía dicha escritura, pero la cual, según averiguaciones hechas por el mismo Senador, figura en el protocolo correspondiente, de donde, a los efectos de hacer una gestión común al uso de dicho terreno, se sacaría copia en su oportunidad.

Por algunos importantes datos que poseemos, nuestra opinión sería que la comisión iniciara gestiones ante el gobierno de la nación.

UNA CARNICERIA MAS

JOBSON (Vera), 17. — En calle San Martín 533, donde estaba la carnicería de la Vda. Ferreyra, se ha establecido un negocio análogo que atenderá personalmente su propietario señor Leopoldo Nefle (hijo).

FALLECIMIENTO LAMENTADO

JOBSON (Vera), 17. — Luego de sufrir una penosa enfermedad, dejó de existir en ésta, el señor Marcial Vargas, a la edad de 67 años. Después de una larga vida dedicada al trabajo y al esfuerzo continuo. Deja una familia numerosa que rodeó en sus últimos momentos su lecho de muerte.

Vinculado a familias de la localidad y otros pueblos vecinos, su deceso ha causado honda sensación.

El sepelio de sus restos se efectuó ayer en nuestro cementorio municipal en forma sencilla, pero de elocuente demostración de condolencia.

HOGAR FELIZ

JOBSON (Vera), 17. — El hogar de los esposos Lenain - Sauvage ha sido alegrado con el nacimiento de un precioso niño a quien dieron sus padres el nombre de Ernesto Eugenio.

Vinculados ampliamente los esposos Lenain, han recibido de sus numerosas relaciones innumerables votos de prosperidad para el nuevo heredero.

SAN CRISTOBAL

Ordenanzas sobre impuestos del Consejo Escolar de Hersilia

(De nuestro corresponsal)

El Consejo Escolar de Hersilia, de acuerdo a sus facultades, ha creado la ordenanza general de impuestos siguiente:

Ordenanza No. 1—

"Artículo 1.o — Los propietarios de inmuebles situados dentro del Distrito Hersilia deberán abonar un impuesto anual de diez centavos m|n, por hectárea.

Art. 2.o — El gravamen precedente no podrá ser puesto a cargo del arrendatario o inquilino.

Art. 3.o — El impuesto establecido en el artículo 1.o deberá ser hecho efectivo en la sucursal del Banco Provincial, casa Ceres, antes del día 31 de marzo del año en curso y 28 de febrero en años sucesivos.

Art. 4.o — Los contribuyentes que no abonaren sus impuestos dentro del plazo establecido en esta ordenanza, serán ejecutados por vía de apremio y pasibles de una multa del 50 o|o sobre el valor del impuesto adeudado.

Art. 5.o — No podrán efectuarse transferencias de inmuebles situados dentro de la jurisdicción de este Consejo, ni otorgarse acto alguno con respecto a los mismos, sin haberse acreditado previamente el pago del impuesto establecido en el artículo 1.o, y en caso de hacerse, será responsable de su pago el escribano o funcionario que lo autorice.

Art. 6.o — A los efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 5, elévese copia de la presente ordenanza a la Suprema Corte de Justicia, a fin de que haga conocer su contenido a los señores jueces, escribanos y Registro de Propiedades.

Art. 7.o — La presente ordenanza entrará en vigencia el 10 de febrero de 1935 y regirá asimismo para los años sucesivos si no fuera revocada.

Art. 8.o — Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dada en la sesión extraordinaria del Consejo Escolar No. 238 del Distrito Hersilia, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos treinticinco. — Francisco Galliari, presidente; Elviro García, tesorero; Adolfo Gallmann, vicepresidente y secretario."

Ordenanza No. 2—

El Consejo Escolar No. 238, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 49 inciso E de la ley No. ... y considerando insuficientes los recursos provenientes de la asignación provincial y del impuesto decretado en la ordenanza No. 1, para atender debidamente las necesidades de la escuela de su jurisdicción, sanciona con fuerza de ley la siguiente ordenanza:

"Artículo 1.o — Toda persona mayor de edad habitante del Distrito de Hersilia pagará un impuesto anual de un peso moneda nacional de curso legal.

Art. 2.o — Quedan exoneradas del impuesto precedente todas aquellas personas que presenten un certificado de pobreza otorgado por la H. Comisión de Fomento. El referido certificado deberá ser solicitado personalmente por cada interesado, antes del día 20 de marzo del año en curso, quedando archivado en la oficina de la H. Comisión de Fomento y a disposición del Consejo Escolar No. 238.

Art. 3.o — Todas las madres de familia no pagarán el impuesto establecido en el artículo 1.o.

Art. 4.o — El impuesto mencionado en el artículo 1o deberá ser hecho efectivo en la tesorería de este Consejo Escolar, casa del señor Elviro García, antes del día 31 de marzo del año en curso y 28 de febrero en años sucesivos.

Art. 5.o — Los contribuyentes que no abonaran sus impuestos dentro del plazo establecido en esta ordenanza, serán ejecutados por vía de apremio y pasibles de una multa del 50 o|o sobre el valor del impuesto adeudado.

Art. 6.o — A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en la presente ordenanza elévese copia de la misma a las autoridades judiciales y policiales del pueblo de Hersilia, acompañada de una nómina de los habitantes de este distrito que se encuentren dentro de las condiciones y clasificaciones establecidas en los artículos que preceden.

Art. 7.o — La presente ordenanza entrará en vigencia el 10 de febrero de 1935 y regirá asimismo para los años sucesivos si no fuera revocada.

Art. 8.o — Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dada en la sesión extraordinaria del Consejo Escolar No. 238 del Distrito Hersilia, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos treinticinco. — Francisco Galliari, presidente; Elviro García, tesorero; Adolfo Gallmann, vicepresidente y secretario."

En la Farmacopea, libro en que se precisan oficialmente las dosificaciones de los medicamentos, la dosis oficial más alta — 12 onzas de citrato de magnesia — es de 2.304.000 veces mayor que la dosis más baja: 1|400 de ...

IRIONDO

LOS FESTEJOS DE CARNAVAL EN OLIVEROS

El Club Sportivo Belgrano ha organizado para los días 2, 3, 5, 9 y 10 del mes de marzo próximo, grandes corsos y bailes de fantasía que se llevarán a cabo en el galpón del ferrocarril Santa Fe, cedido por la compañía.

También ha sido elegida una comisión de señoritas para estos festejos, compuesta por las señoritas: presidenta, Pilar Cordero; vicepresidenta, María Caminos; secretaria, Haydée P. Fabre; prosecretaria, María D. Martínez; tesorera, Teresa E. Iraldi; protesorera, María P. Correa; vocales: Raquel Caminos, Enriqueta Bosio, Amelia Basalo, Raquel Mastrocola, Edelmira Basea, Inés Basea, Gilda B. Fabre, Aurora Caminos y Luisa Mangiarotti.

El Gabinete de Identificaciones se halla en condiciones de informar sobre 1.017.491 personas

En la memoria de la labor correspondiente al año 1934, señala importantes reformas técnicas realizadas

LA REORGANIZACION DEL ARCHIVO DACTILOSCOPICO

Oportunamente informó este diario que la Jefatura de Policía tiene resuelto editar una memoria de la labor realizada durante el año 1934, cosa que no se hace desde 1929 fecha en que se hallaba al frente de la repartición el señor José Luis Sañudo. La referida memoria está siendo ya confeccionada por la Secretaría de la Repartición en base a los informes que cada dependencia policial ha enviado. Una vez terminado el trabajo de compilar y redactar antecedentes, la Jefatura elevará al Ministerio del ramo en consulta y para su aprobación, el original, siendo después entregado a las cajas. Se cree por lo tanto que la Memoria puede estar terminada antes del mes de mayo.

Memoria y Estadística del Gabinete de Identificaciones

Entre los informes que las diversas secciones de la rama policial han elevado, vale la pena señalar el del Gabinete de Identificaciones. Es un trabajo interesante porque no sólo se limita a informar sobre el año pasado sino que registra también la labor de los años 1930, 31, 32 y 33, además.

En la nota preliminar a los cuadros estadísticos, hace el Jefe de Gabinete señor Carlos García, interesantes consideraciones, observaciones en gran parte extraídas de la labor diaria. Señala el funcionario que, se generaliza en las policías del país la tendencia al canje de fichas de personas únicamente con antecedentes, a las procesadas o consideradas peligrosas, abandonando las que se identifican para obtener documentos o realizar trámites.

Más adelante, agrega dicho jefe, se advierte la falta de la formalización de convenios que haga posible la organización de una "red" para el canje de antecedentes que, ligando a todas las policías lo distribuya equitativamente y lo haga efectivo.

Ha sido reorganizado el Archivo Dactiloscópico

El Archivo Dactiloscópico ha sido reorganizado. Han sido ampliadas a los diez dedos las subdivisiones que sólo existían para los dedos índices, medios y anulares. A raíz de la reorganización cuenta la oficina en la actualidad con ocho ficheros modernos de 64 cajones cada uno, en los cuales se archivan 297.905 fichas, las que están clasificadas en 11.289 combinaciones. Además se ha organizado un archivo de fichas correspondientes a delincuentes habituales que será de indudable utilidad para la confrontación de rastros.

Lo que dice el Archivo General

Al comenzar el año fueron reconstruídos la mayor parte de los miles de prontuarios que celosamente guarda Archivo General.

Pero además de las carpetas foliadas fueron construídos 15 metros de estantería que forman un nuevo cuerpo, medida tomada ante el aumento constante de población. La existencia de prontuarios aumenta en tal forma que, según el informe será necesario proceder a una nueva ampliación. Al 31 de diciembre el total de carpetas personales archivadas ascendían a 297.906, clasificadas en quince secciones. De esta cifra de prontuarios 10.858 fueron agregados durante el año. Para formarse idea de la importancia de esta oficina bastará con saber que durante 1934 han sido consultados 37.806 prontuarios, a los cuales les fueron agregados 23.075 expedientes y 9.116 órdenes de fotografías.

La depuración en Indice General

La oficina de Indice General ha sido dotada de modernos sistemas de trabajo con lo que su funcionamiento se hace ágil y preciso. Han sido depurados los ficheros centrales extrayéndose fichas de capturas que habían quedado sin efecto correspondientes a procesados en los que se había operado prescripción, las de los requeridos como menores, por haber llegado a la mayoría de edad, y las que los infractores y desertores al servicio militar beneficiados por amnistías. Después de la referida depuración, en un nuevo recuento de fichas se constató la existencia de 1.017.491. Para poder encontrar con rapidez estas fichas se han intercalado 37.255 indicadores, en tres colores, consignando nombre y apellido. Han sido organizados los ficheros de detenidos y el de personal de la repartición en modernos muebles de acero y con fichas que consignan datos de importancia, y se trabaja en la organización de un Registro de Dementes.

Los trabajos extraordinarios

La Oficina de Informes produjo en el año 7.096 informaciones de antecedentes destinados a la Repartición y Juzgados de la 1ra. Circunscripción Judicial. Como trabajos extraordinarios realizados se debe destacar la confección de 1.467 planillas de identidad, correspondientes a personas comprendidas por la Ley Nacional 11.783, destinadas al Juzgado Federal y la remisión de 204 planillas de antecedentes y fotografías a la Cárcel Modelo de Coronda, referentes a penados remitidos de esta Capital.

La Oficina de Credenciales

El Gabinete ha identificado a 11.229, y reidentificado a 8.824. Ha expedido 4.734 cédulas de identidad, 69 pasaportes, 78 carnets de cartas de ciudadanía, 123 carnets de empleados de la repartición, 19 carnets de periodistas, 283 certificados para viajar al exterior, y 6.561 certificados gratis.

Consideraciones del informe

El Jefe de Identificaciones destaca la atención que la Jefatura ha dispensado a la referida rama, premiando con ascensos al personal que ha demostrado contracción al trabajo, pero, agrega, que es necesario para que toda esa buena disposición demostrada cristalice en una obra completa, — colocando al Gabinete de Identificaciones de Santa Fe a la altura de los mejores organizados del país, — sean dotadas algunas de sus oficinas de muebles adecuados, pues los que existen se hallan en deficiente estado de conservación.

Sufrió lesiones al ser derribada por una bicicleta

En la esquina de San Jerónimo y Mendoza, sucedió anoche un accidente del que resultó víctima una menor llamada Rosa Sabina Martínez, la cual vive en las cercanías. Al tiempo que trataba de atravesar la calle fué embestida por el ciclista Julio Melillo, domiciliado en Mitre y 30 Sin Nombre y cayó al suelo. La menor sufrió un desvanecimiento por lo que fué conducida a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta lesiones internas.

La seccional 2a. ha iniciado las actuaciones.

Un perro le causó heridas en la pierna izquierda

En circunstancias que a las 23 horas de ayer, Celestino Fiorillo, de 42 años, con domicilio en Gral. López 3024, transitaba por calle Francia hacia el norte, al enfrentar la casa que lleva el número 719, viejo, fué atacado por un perro, que le causó lesiones en la pierna izquierda. La víctima fué atendida en la Asistencia Pública donde informan que las heridas son de carácter leve. Intervino la cuarta.



Mientras estuvo ausente entraron ladrones

Al regresar a su domicilio anoche a las 21 y 30 horas, del que había estado ausente durante todo el día, Petrona Saucedo, que vive en Guemes y Gutiérrez encontró la puerta de calle violentada. Enseguida comprobó que desconocidos se habían llevado 2 sábanas, un saco, un sombrero, 1 juego de ropa interior y otros efectos.

La víctima radicó denuncia en la comisaría de Kilómetro 2 que tiene a su cargo las actuaciones.

Denunció en la 4a. un daño intencional

Anoche, a las 20 horas, Moisés Rajmichuck, que tiene comercio establecido en calle Rioja 2332, denunció en la seccional segunda que, poco antes unos menores que se entretenían disparando con una gomera le rompieron un cristal de la puerta de la casa, justipreciado en 40 pesos. Se hacen diligencias.

La fea costumbre de viajar con el brazo fuera de la barandilla

La costumbre poco recomendable que algunas personas tienen de viajar en coches tranviarios u omnibus con el brazo fuera de la ventanilla, costumbre que tantas víctimas ha ocasionado, estuvo a punto de costarle cara a Nicolás Vázquez, de 48 años, que vive en Chacabuco 1562. Viajaba anoche Vázquez en el ómnibus de la letra S. No. 12, vehículo que corría por calle San Luis hacia el norte, cuando al mediar esta arteria, entre las de Vera y Humberto al pasar en sentido contrario el ómnibus No. 6 de la letra A, le dió un golpe en el brazo derecho.

Afortunadamente los dos coches iban a poca velocidad, pues caso contrario Vázquez habría resultado con el codo astillado.

En el consultorio central de la Asistencia Pública informaron que las heridas no son de gravedad. La seccional 2a. trata de deslindar responsabilidades.

A un verdulero le hicieron una broma desagradable

Mientras José Brancolini, de 51 años, verdulero, domiciliado en Córdoba entre Avellaneda y Güemes, se hallaba esta mañana en el interior del Mercado de Abasto, sujetos desconocidos le sacaron el freno al animal que tiraba del carro. Poco después Brancolini echó sobre el carro la mercadería comprada y tomó las riendas y azuzó al animal. El caballo echó a andar y a poco, sin freno, emprendió veloz carrera, subiendo así parte del vehículo a la acera. Debido a ello el carro tumbó y el conductor dió contra el suelo dislocándose el pie izquierdo a la altura del tobillo. El herido fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la sexta.

Le han hurtado la bicicleta

Ismael Maciel, que vive en 4 de Enero y Juan del Campillo expuso anoche en la oficina de guardia de la sección 2a. que hacía pocos minutos había dejado estacionada una bicicleta de su propiedad en 25 de Mayo y Tucumán de donde se la hurtaron personas que desconoce. Estima la ciclo en 60 pesos.

Se hacen diligencias.

Lo acusa de haber vendido un animal ajeno

Las autoridades de la sección 4a. de policía realizan diligencias tendientes a poner en claro una denuncia que radicó Plácido Fernández, domiciliado en Santiago de Chile 1942, en contra de Salvador Villaverde, quien habita en la casa de calle San Jerónimo y Uruguay.

Manifiesta el primero que hace 8 meses, aproximadamente, entregó al acusado una potranca picaza, para que la tuviera en la isla, pagándole a cambio del cuidado un peso por mes. Hace pocos días Fernández se presentó en busca del animal, informándose que Villaverde lo ha vendido.

El fuego causó daños por 300 pesos en Empalme San Carlos

Empalme San Carlos, 17. - (De nuestro corresponsal). — En una finca que el señor Juan Madero ocupa con sus familiares en proximidades a la estación del ferrocarril, se originó anteanoche un principio de incendio que causó daños calculados en 300 pesos. Mientras el dueño de la finca y los suyos se hallaban ausentes, no se sabe debido a qué circunstancias comenzó a arder un ropero en cuyo interior guardaba el señor Madero algunas ropas y documentos valiosos resultando el mueble totalmente destruído. Pero el fuego se propagó luego a otras instalaciones y muebles de la casa llegando en esas circunstancias los moradores. Ayudados por vecinos lograron extinguir el fuego que quizás habría destruído la casa.

De la novedad dió cuenta la policía de ésta a la Jefatura de Esperanza.

Un hecho realmente censurable

Las autoridades de Barranquitas han iniciado averiguaciones para ver si es posible identificar a los autores de un hecho censurable sucedido a la 0.40 horas de hoy, en el campo de deportes que el Club Unión posee en la Avenida López y Planes.

Según las autoridades, a la terminación del partido y cuando algunos jugadores y público se retiraban, desde las tribunas populares arrojaron algunas piedras. Varios de los proyectiles dieron a las personas que formaban el grupo a que nos referimos resultando heridos, Antonio Viotti, argentino de 21 años de edad, domiciliado en Juan de Garay 3338, Enrique Tesich, de 25, que vive en Suipacha 2060 y Guido Agnolini, de 13, que habita en la casa de calle San Lorenzo 4169.

Cuando iban a entrar a la casa de un policía los detuvieron

Esta madrugada, a las 5 horas, los agentes Lezcano y Otero, del personal de la 6a. detuvieron en momento que penetraban a la casa de calle Santiago de Chile 2860, donde se domicilia Antonio Guzmán, agente de la referida seccional, a Manuel Martínez, argentino de 23 años de edad, sin ocupación y domiciliado en Moreno al oeste y a Pedro Santana o Moreno o Dagober, (a) "El Negro", los que fueron conducidos a la comisaría.

Los detenidos justifican su presencia en el lugar, dando a entender de que andaban en tren de aventuras amorosas al ser apresados y citan a una tal Josefa, que según dicen huyó.

La policía, por supuesto, no cree en lo que los detenidos manifiestan, presumiendo en cambio que nada bueno se proponían hacer en el sitio. Se hacen averiguaciones.

Ha denunciado un daño intencional

A raíz de una denuncia que Ramón Bustamante, domiciliado en Buenos Aires y Gaboto, radicó en la seccional cuarta de policía, dichas autoridades apresaron a María del Carmen viuda de Cepeda, argentina, de 34 años, la que vive en Gaboto y Buenos Aires. La inculpada, según Bustamante, mientras éste se hallaba ausente de su domicilio llegó a la finca y le destrozó varias plantas, algunas sillas, ropas, unos baldes, platos y otros objetos. Se ha iniciado sumario.

Al descender de un ómnibus le sucedió un accidente

Juan Graciano, de 31 años, soltero, con domicilio en Las Heras 3936, sufrió anoche un accidente de tráfico a raíz del cual presenta heridas en la cabeza. Al tiempo que en Marcial Candioti y Río de Janeiro descendía del ómnibus No. 4 de la letra D, no se dió cuenta de la proximidad del automóvil chapa 4016 que circulaba en sentido contrario y fué a dar contra una de las ruedas traseras del vehículo, que guiaba Alfredo Martínez, domiciliado en Rioja 2456. El accidentado fué conducido a la sala de auxilios de Barrio Candioti donde le practicaron la primera cura, retirándose luego a su domicilio.

La seccional 5a. trata de deslindar responsabilidades en este hecho que sucedió a las 19 y 10 horas de ayer.

Después de herir a su esposa y a su cuñada se dió a la fuga

Empleados de la comisaría cuarta andan en busca de Cruz Parachi, domiciliado en Roque Sáenz Peña y Moreno, quién está acusado de haber herido a su esposa Pilar Martínez de Parachi, de 25 años, y a la señorita Rosa Martínez de la anterior.

Más o menos a las 24 horas de ayer, el nombrado, por cuestiones que no están en claro y luego de discutir con su consorte, la agredió armado de un cuchillo, causándole tres heridas cortantes en la cabeza. Al originarse el [...] se hallaba presente la señorita [...]sa Martínez, que trató de [...]ponerse, resultando en esas [...]cuntancias con una lesión [...]sa en el brazo izquierdo, a [...]tura del antebrazo. Las [...]das fueron atendidas en el co[...]torio central de la Asistencia [...]blica. Se instruye sumario.